

Alianza Empresarial por la Amazonia



DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN NEGOCIOS SOSTENIBLES DE LA AMAZONÍA



**DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN
DE LAS MUJERES EN LOS NEGOCIOS SOSTENIBLES
DE LA AMAZONÍA**

© **Fundación Conservación Internacional**
Alianza Empresarial por la Amazonía
Av. Miró Quesada N°425. Oficina N°513
Magdalena del Mar: Lima – Perú
<https://alianzaempresarialamazonia.pe/>

Elaboración del contenido:
Por el Instituto de Estudios Peruanos:
Carlos de los Ríos, Paola Patiño y Nubia Bonopaladino
Por Género, Igualdad y Diversidades S.A.C.:
María Pía Molero

Coordinación, revisión y edición de contenidos:
Por la Alianza Empresarial por la Amazonía,
Conservación Internacional:
Mónica Hidalgo Cornejo y Carolina Jean-Mairet

Foto portada: © Conservación Internacional / Gonzalo Noriega

Lima - Perú, Setiembre 2023

Este estudio fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá. Las opiniones expresadas aquí son del autor y no reflejan necesariamente las opiniones del Gobierno de los Estados Unidos ni del Gobierno de Canadá.

ÍNDICE

01	Resumen ejecutivo	2
02	Marco conceptual	8
03	Contexto y marco normativo de respaldo	12
04	Presentación de resultados	16
	Resultado 1. Perfil de las mujeres emprendedoras y líderes de negocio sostenibles	17
	Resultado 2. Participación de las mujeres en actividades agropecuarias	30
	Resultado 3. Perfil de los negocios sostenibles en las zonas priorizadas	38
	Resultado 4. Los emprendimientos y negocios sostenibles, y su relación con la violencia y la discriminación	48
05	Conclusiones y recomendaciones	52
06	Próximos pasos	56
07	Bibliografía	60
08	Anexos	66



01. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento es un resumen de los resultados de un primer esfuerzo realizado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y la Alianza Empresarial por la Amazonía (AEA) para conocer los negocios sostenibles liderados por mujeres en cuatro regiones de la Amazonía peruana (Huánuco, Madre de Dios, San Martín y Ucayali); se han identificado sus características y necesidades, así como su participación en las cadenas productivas predominantes. Este primer estudio cualitativo permite reflexionar sobre la necesidad de evidenciar el papel de las mujeres en su diversidad en dichos negocios y su participación en el desarrollo sostenible, según zonas o territorios donde se encuentren, además de seguir produciendo información relevante que permita reducir o cerrar las brechas de género encontradas.

En el Perú, existe más de un millón de micro y pequeñas empresas (mypes) lideradas por mujeres, las que generan 4.8 millones de puestos laborales (Produce 2021). Las mypes aportan de manera

significativa al Producto Bruto Interno (PBI), pues representan el 21% de este; y al empleo, ya que contribuyen con más del 60% de la población económicamente activa (PEA) ocupada (El Peruano, 2023). A pesar de que un número significativo de ellas son dirigidas por mujeres, persisten las brechas de género y otras barreras estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos. Ello genera un impacto directo en las posibilidades de crecimiento y consolidación de sus negocios.

La crisis sanitaria por COVID-19 no solo exacerbó estas brechas, sino que puso en evidencia la vulnerabilidad de las mujeres: se reportaron altas tasas de pérdida de empleo, altos índices de violencia y recarga de trabajo no remunerado. La situación fue peor para las mujeres cabezas de hogar, que en nuestro país representan el 31.8% de los casos (INEI, 2021). Si se habla del uso de tiempo, se produjo una diferencia de 19 puntos porcentuales entre mujeres y hombres, respecto al tiempo empleado en tareas del hogar y



de cuidado (MIMP, 2020). Sin embargo, si bien las mujeres resultaron mayormente afectadas, este escenario también fue una gran oportunidad de cambio y transformación, ya que las mujeres son una población con alto potencial para generar impacto personal, familiar y comunitario.

De igual modo, si se considera la relevancia del liderazgo de las mujeres en las mypes, se advierte que ellas se han convertido en actores fundamentales para impulsar el desarrollo sostenible en el Perú. Ello no solo se debe a que las soluciones brindadas por las mujeres suelen responder a necesidades y problemas de mercado no atendidos por completo por la oferta disponible, sino que, además, ellas tienen un gran potencial de generar empleo de calidad y, así, mejorar las condiciones de vida de otras y otros ciudadanos (OIT, 2015).

Al insertar el componente de sostenibilidad en los negocios, se espera que estos tengan un impacto económico, pero también social y ambiental. Se contribuye, de esta manera, a la consecución simultánea de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), y se responde a instrumentos de política pública nacional¹ cuya finalidad es brindar un contexto favorable para generar iniciativas que logren cambios significativos y relevantes. Entre estas se encuentran los negocios sostenibles liderados por mujeres.

La AEA, una iniciativa impulsada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Gobierno de Canadá y Conservación Internacional, tiene como objetivo principal promover inversiones de negocios sostenibles que mejoren la calidad de vida de las comunidades en la Amazonía peruana y, a su vez, contribuyan a mitigar los impactos del cambio climático.

La AEA, una iniciativa impulsada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Gobierno de Canadá y Conservación Internacional, tiene como objetivo principal promover inversiones de negocios sostenibles que mejoren la calidad de vida de las comunidades en la Amazonía peruana y, a su vez, contribuyan a mitigar los impactos del cambio climático.

¹ Ver Anexo 1. Sistematización del marco normativo vigente



Trabaja, además, con un enfoque basado en derechos humanos y una estrategia de género. Tiene como finalidad que las intervenciones respeten los derechos de las personas y garanticen que mujeres y hombres puedan participar plenamente y beneficiarse equitativamente de las iniciativas de conservación. Además, evita las desigualdades y corrige prácticas discriminatorias para asegurar el respeto y la participación de todas las personas.

En ese sentido, la AEA considera prioritario mejorar las condiciones de vida de las mujeres, promoviendo su autonomía económica a través de alternativas que permitan su acceso a recursos financieros, al fortalecimiento de capacidades, entre otras acciones que contribuyan al cierre de brechas de género y otras barreras que impiden el ejercicio de sus derechos. Entre estas alternativas se encuentran los negocios sostenibles, que ofrecen una plataforma diversa de oportunidades para incorporar a las mujeres al mercado laboral, potenciar sus conocimientos y producir sus recursos. Por ello, para conocer y generar más información al respecto, se realizó el *Diagnóstico de género en negocios sostenibles* (IEP 2021), que permite la adopción de medidas específicas para lograr que las mujeres puedan beneficiarse de la AEA.

El diagnóstico contó con la participación de 45 mujeres líderes de

negocios sostenibles, 22 mujeres que trabajan en la cadena de valor y 25 líderes hombres de negocios sostenibles de las zonas urbanas y de periferia de las principales ciudades de las cuatro regiones de intervención. La muestra no recoge información representativa y específica de la participación de mujeres indígenas en el marco de estos negocios.

Así, el documento se enfoca en visibilizar las brechas de género y las características de los perfiles encontrados, identificando las oportunidades que tienen las mujeres en los negocios sostenibles sobre la base de la información del *Diagnóstico de género en negocios sostenibles* (IEP, 2022) y otras fuentes secundarias. Con ello, se busca contribuir a una reflexión y análisis sobre la participación de las mujeres en estos espacios y potenciar significativamente su triple retorno (a nivel económico, social y ambiental), particularmente el caso de las jefas de hogar.

Así, el documento se enfoca en visibilizar las brechas de género y las características de los perfiles encontrados, identificando las oportunidades que tienen las mujeres en los negocios sostenibles

Entre los resultados más relevantes del diagnóstico y los que serán tratados en el presente documento se encuentran los siguientes:

1) el perfil de las mujeres emprendedoras y líderes de negocios sostenibles identificadas y su relación con el uso del tiempo, las labores de cuidado como barreras para la autonomía económica; 2) la participación de las mujeres en actividades agropecuarias, las principales brechas de género que limitan su participación en este tipo de negocios; 3) el perfil de los negocios sostenibles en las zonas de intervención; 4) los negocios o emprendimientos sostenibles, y su relación con la violencia contra las mujeres.

Estos resultados han sido revisados desde los enfoques de género², interculturalidad³ e interseccionalidad⁴ que permiten establecer su relación directa con tres ejes fundamentales en el desarrollo integral de las mujeres y su participación como agentes de cambio en el desarrollo sostenible: autonomía económica, mercado laboral y brechas es-

tructurales de género. Por ello, las conclusiones y recomendaciones planteadas se enfocan en estrategias prioritarias para asegurar acciones concretas con dichos enfoques, reconociendo las características y necesidades diferenciadas de mujeres y hombres que lideran estos negocios, lo que asegurará, así, su desarrollo.

Cabe mencionar que el diagnóstico no presenta data oficial desagregada por cadenas productivas o tipos de negocios, tampoco recoge información representativa y específica de negocios sostenibles en el ámbito indígena, y requiere la incorporación de variables interseccionales de acuerdo con los contextos de las zonas rurales e indígenas y de la diversidad de mujeres que acceden y participan de dichos negocios. Pese a ello, es un buen punto de inicio para profundizar sobre las brechas que enfrentan las mujeres en el desarrollo de los negocios sostenibles.

Finalmente, los resultados del diagnóstico han sido socializados con

² Se trata de una herramienta analítica que busca identificar los roles y las tareas que realizan las mujeres y los hombres en una sociedad, así como las asimetrías y relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellas y ellos, lo que permitirá conocer y explicar las causas que las producen para formular medidas que contribuyan a superarlas. Tiene, además, una dimensión política, en tanto busca construir relaciones de género equitativas y justas, y reconoce la existencia de otras discriminaciones y desigualdades derivadas del origen étnico, social, orientación sexual e identidad de género, edad, entre otras.

³ Se trata de una herramienta que busca reconocer, valorar e incorporar las distintas visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de las diversas poblaciones con las que se trabaja.

⁴ Se trata de una herramienta que busca reconocer las diversas desigualdades que enfrenta una persona a partir de la superposición de factores que influyen y condicionan el trato que recibe.

Este proceso permite reflexionar sobre acciones prioritarias y necesidades asociadas a la investigación, el fortalecimiento de capacidades, los estudios específicos a partir de territorios, las identidades culturales, las economías colectivas, las barreras y oportunidades para potenciar los negocios sostenibles con participación de mujeres.



© Conservación Internacional

profesionales de experiencia en materia de género, negocios sostenibles, desarrollo, gestión ambiental, entre otros temas relacionados, de los ámbitos público y privado⁵, quienes han brindado valiosos aportes al presente documento. Este proceso permite reflexionar sobre acciones prioritarias y necesidades asociadas a la investigación, el fortalecimiento de capacidades,

los estudios específicos a partir de territorios, las identidades culturales, las economías colectivas, las barreras y oportunidades para potenciar los negocios sostenibles con participación de mujeres. El objetivo es que contribuyan de manera directa al progreso del país en lo social, económico, cultural y ambiental, y que su principal pilar sea el ejercicio de derechos.

⁵ Se trabajó con los y las siguientes profesionales: directora de la Dirección de Promoción de la Mujer Agraria-Midagri, representante del Directorio de Agrobanco, directora de Proyecto de Profonanpe, especialista de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos-Produce, especialista de la Dirección de Promoción para el Desarrollo de la Autonomía Económica de la Mujeres-MIMP, asesores técnicos de Aidesep, presidenta Afimad (Asociación Forestal Indígena de Madre de Dios), directora ejecutiva en Conservación Amazónica-ACCA, director senior de Ciencia y Desarrollo-Conservación Internacional, especialista senior en género de Forest Trend, especialista senior de Igualdad de Género del Proyecto de Apoyo a la Embajada de Canadá en el Perú, director de investigación en temas de género de la USMP, gerente de PWC Perú, coordinadora ODS en Perú Sostenible.

02. MARCO CONCEPTUAL

El marco teórico que se presenta a continuación proporciona los conceptos básicos utilizados en el diagnóstico para el desarrollo de sus contenidos. Se tomaron en cuenta los elaborados por la autoridad ambiental peruana, así como los aportes de instituciones locales y globales.

El concepto de sostenibilidad, en términos generales, está vinculado a la gestión de los recursos para satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo las necesidades del futuro (ONU, 1987). De manera particular, está asociado a la mitigación y adaptación al cambio climático: las medidas de mitigación hacen referencia a las acciones encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que las medidas de adaptación buscan reducir la vulnerabilidad ante los efectos derivados del cambio climático (Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú 202-RM. 275-2020-MINAM).

El concepto de crecimiento verde, según la OCDE, busca “fomentar el crecimiento y el desarrollo económico y al mismo tiempo

asegurar que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y los servicios ambientales sobre los que se cimienta nuestro bienestar. Para lograrlo, se debe catalizar inversión e innovación que apuntalen el crecimiento sostenido y abran paso a nuevas oportunidades económicas”.

Para definir un negocio sostenible, hay que partir por el concepto de sostenibilidad, por lo que es imprescindible que se dé un cambio de paradigma en el que se deje atrás el crecimiento relacionado solo con las ganancias económicas. Se deben también contemplar las consecuencias ambientales y sociales que tiene el desarrollo económico. En esa línea, en el Perú, el crecimiento verde está asociado también a la mitigación y adaptación al cambio climático: las medidas de mitigación hacen referencia a las acciones encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que las medidas de adaptación buscan reducir la vulnerabilidad ante los efectos derivados del cambio climático (Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú 202- RM. 275-2020-MINAM).



En este marco, se consideró que la definición de los negocios sostenibles debe ser entendida a la luz del significado de los eco y bionegocios, regulados por el Minam. Aquellos son negocios que ofertan bienes o servicios que contribuyen al cuidado del ambiente en busca de sostenibilidad económica, social y ambiental, y distribución justa de los beneficios (Lineamientos generales para identificar y promocionar los ecobnegocios y bionegocios- RM N° 046-2020-MINAM).

Otro concepto importante es el de cadenas de valor, que alude al rango completo de actividades necesarias para crear un producto o servicio. Para las empresas que producen bienes, esta cadena comprende los pasos que llevan un producto desde la etapa de concepción hasta la de distribución, la cual incluye insumos específicos, producción, transformación, comercio y consumo. La cadena de valor provee a las empresas las capacidades de entender sus costos y de identificar sus fuentes de diferenciación existentes o potenciales (Porter, 1980).

Según el MIMP (2022), la definición de emprendedoras o microempresarias engloba a aquellas mujeres que desarrollan su autoempleo o lideran microempresas que alcanzan ventas anuales de hasta 150 UIT. Las mujeres empresarias, en cambio, son aquellas que lideran pequeñas,

La definición de los negocios sostenibles debe ser entendida a la luz del significado de los eco y bionegocios, regulados por el Minam. Aquellos son negocios que ofertan bienes o servicios que contribuyen al cuidado del ambiente en busca de sostenibilidad económica, social y ambiental, y distribución justa de los beneficios

medianas y grandes empresas; es decir, sus empresas facturan anualmente entre 150 UIT y 1700 UIT (pequeñas empresas), entre 1700 UIT y 2300 UIT (medianas empresas), y más de 2300 UIT (grandes empresas).

El concepto de interculturalidad se refiere al proceso de intercambio, diálogo y aprendizaje, que busca generar relaciones de equidad entre diversos grupos étnico-culturales que comparten un espacio. Ello se realiza a partir del reconocimiento y valoración positiva de sus diferencias culturales (Decreto Supremo N°009-2019-MC).





Los roles de género hacen referencia a los mandatos sociales respecto de cómo hombres y mujeres deberían actuar, pensar y sentir de acuerdo con normas y tradiciones en un lugar y tiempo determinados. Estos se aprenden y varían ampliamente dentro y entre culturas en función de factores socioeconómicos, edad, educación, etnia, religión, entre otros. La división más conocida de los roles de género es la que los agrupa como productivos (relacionados con actividades que generan riqueza material, bienes o servicios con valor de mercado) y reproductivos (relacionados con la reproducción biológica y las actividades de cuidado de la familia) (PAGCC Perú, 2016. Decreto Supremo N°012-2016-MINAM).

Finalmente, el enfoque de género es una herramienta de análisis que permite identificar los roles y tareas que realizan los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las desigualdades y relaciones de poder que se producen entre ellos. De esta manera, brinda elementos centrales para la formulación de políticas, mecanismos y acciones afirmativas que contribuyen a la lucha contra la desigualdad de género. Con estos se busca erradicar toda forma de violencia de género, según origen étnico, edad, orientación sexual, identidad de género, entre otros, para asegurar el acceso de mujeres y hombres a recursos y servicios públicos, fortaleciendo su participación política y ciudadana en condiciones de igualdad (MIMP, 2017).

03. CONTEXTO Y MARCO NORMATIVO DE RESPALDO⁶

La pandemia del COVID-19 significó un quiebre en las economías del mundo, aceleró procesos como la transformación digital y replanteó las prioridades de los Estados frente a escenarios de crisis venideros (alimentaria, climática, social, sanitaria, entre otros). Particularmente, las economías en vías de desarrollo enfrentaron un desafío mayor debido a problemas estructurales preexistentes, entre los que resaltan la baja productividad, la informalidad laboral y las brechas de género que se profundizaron durante la crisis sanitaria (Ripani, 2022).

Frente a estos posibles escenarios, se evidenció la urgencia de transitar hacia una economía que responda a múltiples desafíos más allá de los económicos. Se puso en agenda la transición hacia una economía circular o verde que no solo fuera responsable con el medio ambiente y el cambio climático, sino que mitigara

las amenazas y los riesgos para los recursos naturales (finitos) y la calidad de vida, apostando entonces por cadenas de valor sostenibles ([Centro de Sostenibilidad, 2022](#)).

En ese contexto, el Perú cuenta con una serie de acuerdos, leyes y otras disposiciones normativas, además de estrategias y lineamientos, que buscan redireccionar la economía y llevarla hacia un crecimiento verde. Así mismo, estos tienen como objetivo promover y fortalecer la competitividad y productividad que marcan la ruta para impulsar y consolidar el crecimiento económico de mediano y largo plazo, lo que aumentaría los ingresos e incrementaría sostenidamente el bienestar de todas y todos los peruanos. De la misma forma, se tienen políticas públicas que demandan priorizar la transversalización de la interculturalidad y promover la igualdad de género en sus interven-

⁶ Para mayor detalle ver Anexo 1



ciones, en particular la autonomía económica de las mujeres en su diversidad.

Entre las normas más relevantes se encuentra el Acuerdo Nacional (2002), que en su política 19 alude al desarrollo sostenible y la gestión ambiental, y enfatiza la convergencia de las dimensiones económicas, sociales, ambientales, culturales y de ordenamiento territorial que apunten a un desarrollo sostenible. Por su parte, la Ley General del Ambiente (2005) defiende el derecho al desarrollo sostenible del Perú y refuerza la idea de internacionalizar los costos y la urgencia de implementar medidas efectivas para impedir la degradación del ambiente.


Esta ley se complementa con la Política Nacional del Ambiente (2009), que integra una visión al 2030 y plantea la disminución de la fragilidad de los ecosistemas peruanos, la conservación de su biodiversidad y la recuperación de los servicios ecosistémicos para contribuir a la mejora en la calidad de vida de las personas. Asimismo, la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (2014) orienta acciones futuras para generar beneficios ecológicos, económicos y sociales para las presentes y futuras generaciones. Por su parte, los Lineamientos para el Crecimiento Verde (2016)

establecen ocho lineamientos basados en el enfoque de crecimiento verde, el cual es entendido como el impulso del crecimiento económico y el desarrollo que, al mismo tiempo, garantiza que los activos naturales continúen proporcionando los recursos y servicios de la naturaleza sobre los que se puede cimentar el bienestar de la población.

De la misma forma, la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (2016) resalta la importancia de la transición hacia el crecimiento verde, para evitar que la producción de recursos maderables y no maderables disminuyan las reservas de carbono y trabajar directamente con las comunidades de personas involucradas en dichas acciones.

La Estrategia Nacional de Biocomercio (2016) cuenta con un plan de acción al 2025 y formula siete ejes temáticos: i) políticas y marco normativo para la promoción e implementación del biocomercio, ii) institucionalidad relacionada con el biocomercio, iii) desarrollo de oferta, iv) investigación, desarrollo e innovación, v) desarrollo de mercados, vi) gestión del conocimiento y vii) monitoreo y evaluación. Además, la Ley Marco de Cambio Climático (2018) promueve la inversión pública y privada para fomentar la implementación





de las medidas de interés nacional, de mitigación y adaptación al cambio climático. Así, contempla la participación del sector privado en el financiamiento de estas medidas y la promoción de la inversión privada sostenible mediante asociaciones público-privadas.

Por su parte, la Política Nacional de Competitividad y Productividad (2018), en su objetivo 9, busca promover la sostenibilidad ambiental en el ámbito económico, brindando prioridad a los negocios sostenibles. Además, se cuenta con el Decreto Supremo N.º006-2023-PRODUCE (2023) que tiene por objeto establecer las líneas prioritarias de intervención del Ministerio de la Producción. Estas se denominan Perú Produce y están orientadas a fomentar la competitividad y productividad empresarial de las micro y pequeñas empresas (mype), cooperativas, asociaciones y otras formas de organización empresarial del subsector mype e industria y del subsector pesca y acuicultura.

Resulta importante señalar que el diseño de las políticas y normas mencionadas considera los enfoques de género e interculturalidad, sobre todo al tener como foco principal el bienestar de las personas en torno a la sostenibilidad del medio ambiente. Por ello, es fundamental la alineación de esas normas a las políticas y

normas en materia de igualdad de género e interculturalidad, como la Política Nacional de Igualdad de Género (2019). Esta reconoce la discriminación estructural hacia las mujeres como problema público, el cual genera desigualdad y limita el ejercicio de sus derechos fundamentales y sus oportunidades de desarrollo.

De manera complementaria, existen la Estrategia Nacional Mujer Emprendedora (Decreto Supremo del MIMP, 2022) y la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena (Resolución Ministerial del MIDAGRI, 2023). Hay, además, otros instrumentos normativos que promueven acciones afirmativas para el desarrollo de emprendimientos liderados por mujeres en su diversidad y que están estrechamente ligados al manejo sostenible de los recursos.

Por último, la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural (2017) reconoce la diversidad cultural y apuesta por establecer relaciones de equidad e igualdad de oportunidades y derechos.

Estas herramientas brindan un escenario favorable para focalizar esfuerzos que potencien la participación activa y efectiva de las mujeres en los negocios sostenibles, y para que, a su vez, puedan ejercer sus derechos en igualdad.

04. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

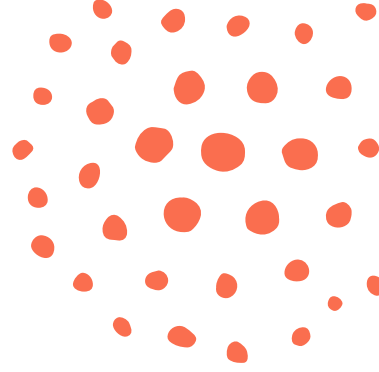
Según el marco normativo actual, el Perú debe priorizar y potenciar la productividad y competitividad con un enfoque regional. Además, las políticas públicas evidencian la necesidad de avanzar hacia la igualdad de género, el reconocimiento de la diversidad cultural, la mitigación del cambio climático, la economía circular y una visión verde.

Estos avances normativos traen consigo una plataforma favorable para generar cambios concretos y potenciar una economía basada en la sostenibilidad, entendida en sus tres dimensiones: ambiental, social y económica. Se reconoce e impulsa, además, el rol de las mujeres en su diversidad como agentes de desarrollo y cambio en la visión de un país donde todas y todos ejerzan plenamente sus derechos y aseguren su calidad de vida.

Por ello, para la presentación de resultados del diagnóstico de género en negocios sostenibles, se considerará la relación intrínseca entre tres aspectos fundamentales para el desarrollo integral de las mujeres, así como para su participación y liderazgo en dichos negocios: a) autonomía económica⁷ (uso del tiempo, labores de cuidado y violencia), b) acceso al mercado laboral (acceso e informalidad) y c) brechas estructurales de género (acceso redes, financiamientos, créditos, propiedad de la tierra y violencia).

Los resultados del diagnóstico han sido actualizados sobre la base de data complementaria obtenida de fuentes secundarias producidas por el Estado, agencias de cooperación internacional y la academia.

⁷ Se entiende como "la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres, considerando el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía" (Cepal 2022).



Resultado 1.

Perfil de las mujeres emprendedoras y líderes de negocio sostenibles

A partir de los principales hallazgos, se observa que el diagnóstico distingue entre las mujeres emprendedoras, las líderes de negocio y las que son parte de cadenas de valor, basado en el grupo etario al que pertenecen, el nivel educativo, el tipo de liderazgo, el destino de sus ingresos, los principales aportes desde su participación y dificultades, además de los conocimientos y habilidades preponderantes.

Cuadro N°1. Sistematización del perfil de mujeres emprendedoras, líderes de negocio y mujeres que son parte de cadenas de valor en las zonas de intervención

MUJERES	EMPRENDEDORAS ⁸	LÍDERES DE NEGOCIO ⁹	CADENA DE VALOR ¹⁰
Grupo etario	Entre 20 y 40 años. Zona urbana-rural. Madres solteras y/o separadas.	Entre 40 y 60 años. Zona urbana. Madres. Comparten negocio con esposos.	Entre 20 y 40 años. Zona rural- urbana y periurbana. Menos recursos económicos.
Nivel educativo	Educación primaria y secundaria completa y algunas con estudios superiores ¹¹ .	Estudios superiores completos y algunas con posgrado en carreras afines al rubro en que se desempeñan.	Educación primaria y secundaria completa, con nivel técnico y algunas con estudios superiores.

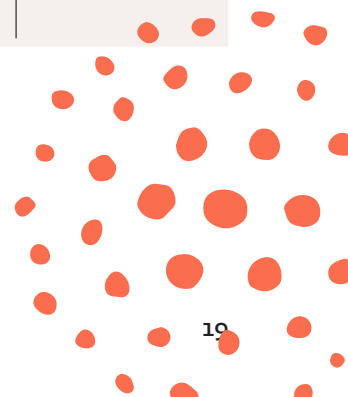
⁸ O microempresarias. Engloba a aquellas que desarrollan su autoempleo o lideran microempresas que alcanzan ventas anuales de hasta 150 UIT.

⁹ Son aquellas que lideran pequeñas, medianas y grandes empresas. Es decir, cuentan con empresas que facturan anualmente entre 150 UIT y 1700 UIT (pequeñas empresas), entre 1700 UIT y 2300 UIT (medianas empresas), y más de 2300 UIT (grandes empresas).

¹⁰ Aquellas mujeres que participan en los pasos que llevan un producto desde la etapa de concepción hasta la de distribución, lo cual incluye insumos específicos, producción, transformación, comercio y consumo.

¹¹ Las entrevistadas pertenecientes al área rural que lograron concluir sus estudios secundarios enfrentaron mayores dificultades para acceder y continuar con su educación técnica y/o universitaria superior, en comparación con las mujeres entrevistadas del área urbana, en donde algunas han llegado a concluir estudios de posgrado.

MUJERES	EMPRENDEDORAS	LÍDERES DE NEGOCIO	CADENA DE VALOR
Origen de emprendimiento	La gran mayoría inició su emprendimiento después de una separación (motivación, necesidad de obtener y diversificar sus ingresos). En el caso de las que tienen pareja, estas no participan en el emprendimiento.	La mayoría inicia sus negocios en entidades societarias, donde llegan a ocupar puestos de gerencia o subgerencias (algunas dejaron trabajos en los sectores público y privado).	Trabajan dentro de negocios sostenibles o emprendimientos (la mayoría son familiares).
Destino de ingresos	Destinados en su totalidad (madres solteras o separadas) o parcialmente (las que tienen pareja) al hogar.	Destinados al hogar y la educación de sus hijos o hijas.	Contribuyen al sustento de su hogar.
Aporte	Realizan tareas específicas en la cadena productiva. Actitudes positivas y resilientes. Beneficio ambiental y de asociación con otras mujeres.	Principales agentes de desarrollo del negocio. Participan y supervisan toda la cadena productiva y la comercialización. Generan espacios de encuentro con otros actores. Cuentan con experiencia en la cadena productiva en la que desarrollan sus negocios.	Su trabajo es clave para el funcionamiento de negocios o emprendimientos, pues participan en todas las fases productivas de la cadena de valor (recolección, selección, pesado, etc.).



MUJERES	EMPRENDEDORAS	LÍDERES DE NEGOCIO	CADENA DE VALOR
Dificultades	Liquidez para invertir. Capacidades limitadas para asegurar acceso al mercado y obtención de clientes. Riesgo de perder lo invertido (incluye ahorros o activos). La carga laboral y familiar. Formalización. Acceso al mercado y a créditos ¹² . Formalización del negocio y trámites-Sunat. ¹³ Liderazgo y participación. ¹⁴	Retribución económica mínima. La carga laboral y familiar. Formalización. Acceso al mercado y a créditos.	Condiciones de trabajo. Distancias para acceder a mercados. Falta de cultura financiera y manejo económico. Carecen de sistemas de pedidos (por teléfono, correo, por la intermitencia). Capacitaciones. Acceso al crédito.
Conocimiento y habilidades	Conocimiento de los recursos que emplean. Conocimiento de la cadena productiva. Conocimientos adquiridos por la tradición familiar. Habilidades de liderazgo.	Conocimiento sobre la base de experiencias laborales anteriores en los rubros en los que se desempeñan. Habilidades blandas para dirigir y gestionar personal. Innovadoras.	Conocimientos adquiridos por tradición familiar o por años de experiencia en la cadena de valor. Habilidades prácticas para el desarrollo de tareas como recolección, pesado, pelado, entre otras.

Fuente: IEP (2022)
Elaboración propia

¹² Referido al acceso al mercado: los altos costos de la producción y de transporte, estándares de calidad del producto y certificaciones, acceso al crédito, requisitos difíciles de cumplir (asociados a documentos de identidad, propiedad, estado civil), tasas de interés elevadas, plazos de pago.

¹³ Se refiere al proceso de formalización oneroso que, además, implica mucho tiempo; pago de impuestos complejo (dificultades: acceso a la información, lengua materna diferente, no contar con educación financiera, entre otros); impuestos elevados; aspectos de administración y contabilidad para el manejo formal del negocio (temor de endeudamiento con Sunat).

¹⁴ Se refiere a esfuerzos por ganar la confianza y respeto de clientes, competidores, incluso de las y los colaboradores; enfrentarse al machismo, los estereotipos de género, las brechas lingüísticas, digitales, de gestión y de género.

Para una mejor comprensión de la información vertida en el cuadro, cabe señalar que, si bien la educación formal representa un bienpreciado en general y de suma importancia para el desarrollo y conformación de negocios entre las mujeres en particular, existe una serie de habilidades, valores y conocimientos fuera de la educación formal que las participantes del diagnóstico consideran necesarios para iniciar y desarrollar un emprendimiento o negocio, por ejemplo, los conocimientos tradicionales, la empatía, la perseverancia, el conocimiento de los recursos naturales, entre otros.

De manera complementaria, destacan las características relacionadas con la gestión de su tiempo y su carga laboral y familiar. Todas las participantes dividen su tiempo entre sus labores en sus negocios o emprendimientos y las labores domésticas y de cuidado, incluso aquellas que no tienen pareja, ni hijos e hijas. Así, la gran mayoría de entrevistadas no dispone de mucho tiempo libre para otras actividades, salvo las líderes de negocios consolidados que cuentan en ocasiones con apoyo remunerado para las labores domésticas. Como señala una de ellas:

“... me levanto a las 4 de la mañana para organizar mis temas pendientes y luego reparto mi día entre mis labores y proyectos. Solo puedo descansar los domingos”

(Mujer líder, Ucayali).





Se evidencia, entonces, que las rutinas de las mujeres líderes de negocios sostenibles que fueron parte del diagnóstico varían según el tipo de cargo que ocupan (gerencias o subgerencias) y su carga familiar, pues son responsables del cuidado de hijas e hijos, y, si bien no cuentan con tiempo para otras actividades, consideran que hacen lo posible. Ahora bien, las mujeres que participan en la

cadena de valor del negocio son también responsables del cuidado de sus hijas e hijos; tienen tiempo para otras actividades, pero no de manera frecuente; tienen una carga laboral entre media y alta dependiendo de la etapa de participación en el negocio; y consideran que deben equilibrar el desarrollo y crecimiento personal, profesional y familiar, como se evidencia en la siguiente cita:

“Yo me levanto siempre 5 o 5:30 a.m. y, cuando hay cosas urgentes, 4 a.m. Lo primero es que tenemos que prender la candela para hacer el desayuno, luego dar de comer a nuestros animalitos, y luego del desayuno me pongo a hacer mi alfarería o en algunos casos ayudo en la chacra. Termino a las 5 p.m. y de ahí tomamos nuestro lonche y luego descansamos”

(Mujer emprendedora, Huánuco).



A partir de lo anterior, se evidencia que la caracterización de las mujeres que participan de los negocios sostenibles analizados por el diagnóstico refleja barreras y brechas estructurales de género que ellas deben afrontar, en especial, la ausencia de la corresponsabilidad de los cuidados de sus hijos e hijas u otras personas dentro del hogar. Esto repercute directamente en su disponibilidad de tiempo para ejercer mayor liderazgo, participación o fortalecer sus capacidades técnicas, lo que, a su vez, les brindaría más oportunidades de desarrollo dentro sus negocios. Otra barrera importante es la falta de acceso al trabajo remunerado, el cual permite tener ingresos económicos para solventar algunos gastos como trámites, transporte, fortalecimiento de capacidades, entre otros.

Es importante precisar que esta es una realidad que afecta al país. Según la Enaho (2018), el 59% de las mujeres laboralmente inactivas afirma que su inactividad se debía al trabajo del hogar. Por ello, la crisis sanitaria generó altos costos sociales para las mujeres en su diversidad, ya que aumentó la carga de labores domésticas y de cuidados familiares (niños, personas adultas mayores y/o con discapacidad). Por ejemplo, en el contexto del COVID-19, se produjo una diferencia de 19 puntos porcentuales entre mujeres y hombres, respecto al tiempo empleado en tareas del hogar y de cuidado (MIMP, 2020).

Por otro lado, Ñopo (Oxfam, 2020) señala que, en el Perú, las mujeres dedican menos horas a actividades remuneradas que los varones y, por lo tanto, acceden a salarios más bajos, debido a la alta demanda de tareas domésticas. Esta situación se agudiza en el ámbito rural, donde las mujeres dedican 47:09 horas promedio a la semana a actividades domésticas no remuneradas, mientras que los hombres emplean 20: 11 horas promedio (Midagri, 2023).

De esta manera, las mujeres tienen limitaciones en su participación en la vida comunitaria (local, regional) y en su capacidad para gestionar asuntos referentes a sus propias iniciativas en comparación con los hombres. La falta de tiempo disponible para las mujeres se extiende a actividades productivas, empleo, educación, capacitación, asistencia técnica, emprendimientos, recreación y cualquier otra actividad que se realice fuera del hogar o localidad. Además, se suman los roles asignados y distribuidos tradicionalmente entre hombres y mujeres debido a su pertenencia a un determinado género. Por ejemplo, los espacios dedicados a la recreación y el uso del tiempo libre son mayormente ocupados por los primeros (INEI, ENUT, 2010).

Esta distribución tradicional de los roles de mujeres y hombres, que además mantiene y perpetúa estereotipos, está directamente relacionada con el acceso de las



mujeres al mercado laboral. Ello se evidenció durante la crisis sanitaria por el COVID-19: principalmente, las mujeres se concentraron en trabajos precarios y vulnerables por la modalidad de contratación, los sectores económicos donde tenían mayor participación y el tipo de empresas donde trabajaban o lideraban, mayoritariamente en micro y pequeñas empresas (Morrison, 2021).

Por lo tanto, la sobrecarga del trabajo no remunerado, la escasa oferta de servicios de cuidado descentralizados y asequibles en el país son parte fundamental de las limitaciones que encuentran las mujeres al momento de emprender un negocio y avanzar ha-

cia su autonomía económica. Esta no solo debe comprenderse como la posibilidad de generar ingresos, sino que debe interactuar, indisolublemente, con su autonomía física y su autonomía política o de toma de decisiones. A las limitantes mencionadas, y pese a que la pandemia de COVID-19 aceleró la transformación digital, se suman la brecha de acceso a internet y la alfabetización digital en zonas rurales, que complejizan el desafío para ellas.

Es importante señalar que el uso del tiempo y las labores de cuidado tienen matices según la estructura y la dinámica poblacional. Además, deben sumarse las características culturales, la formación y el funcionamiento

Según Produce, en el Perú, cuatro de cada diez conductores de empresas formales son mujeres. Además, los emprendimientos femeninos pertenecen, mayormente, a las micro y pequeñas empresas, y están relacionados con actividades económicas de servicio y comercio.

de las redes de cuidado en torno a las labores o desempeño de las propias mujeres más allá del ámbito doméstico y familiar. Cabe preguntarse, entonces, ¿cómo funcionan estas redes de cuidado?, ¿quiénes las conforman (considerando variables: género, edad, capacidades y habilidades, uso del tiempo, dinámica social)?, ¿reproducen roles y actividades por género según la división sexual tradicional de trabajo o se gestan y fortalecen bajo la corresponsabilidad?

En este contexto, es importante asociar el perfil identificado por el diagnóstico al perfil de la Mujer Emprendedora en el Perú 2020 (Produce, 2021), que evaluó cómo está compuesto el tejido empresarial del país y las características de las mujeres según su participación en las actividades económicas nacionales. Según Produce, en el Perú, cuatro de cada diez conductores de empresas formales son mujeres. Además, los emprendimientos femeninos pertenecen, mayormente, a las micro y pequeñas empresas, y están relacionados con actividades económicas de servicio y comercio.

Asimismo, existen dos fuerzas importantes que impulsan a las mujeres hacia un emprendimiento: el 61% de las conductoras de una mype empezó un negocio debido a la necesidad de generar ingresos por medio de un negocio propio; en tanto, el 4.6% lo hizo porque necesitaba ingresos adicionales (Produce, 2021). Es importante precisar que las micro y pequeñas empresas (mypes) son parte importante del tejido empresarial en el país. De hecho, de acuerdo con cifras de la Enaho, en 2021, las mypes representaron el 96% de las empresas peruanas y emplearon un 43% de la PEA (ComexPeru, 2022).

Al analizar la composición del tejido empresarial en las regiones, se demuestra la relevancia de microempresarias en las zonas priorizadas; asimismo, en promedio, más del 30% de las microempresas es liderado por mujeres (INEI, 2022b). Se debe anotar, sin embargo, que se requiere mayor data desagregada por sexo que permita hacer un análisis interseccional de mayor profundidad sobre el tejido empresarial regional.

Cuadro N°2. Composición del tejido empresarial dirigido por mujeres en regiones priorizadas

REGIÓN	MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA
Huánuco	21%	29%	31%
Madre de Dios	33%	33%	33%
San Martín	35%	23%	30%
Ucayali	37%	22%	13%

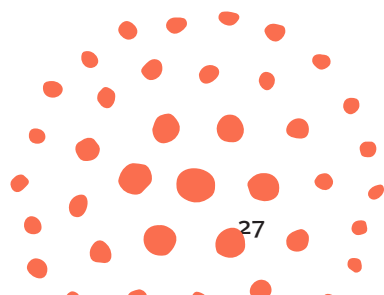
Fuente: INEI, 2022b
Elaboración propia

Los porcentajes no suman 100 dado que hacen referencia a la participación de las mujeres en el tejido empresarial por tamaño de la empresa.

Las microempresarias peruanas que presentan una situación de vulnerabilidad adicional por su condición de pobreza se caracterizan por ser jefas de hogar (el 40% de los casos), cuentan con secundaria incompleta (el 79% de ellas), tienen una vivienda propia, pero sin título de propiedad (el 55% de los casos). En promedio, el 94% tiene celular, pero solo el 20% tiene internet y el 74% no cuenta con ningún producto financiero pasivo (MIMP, 2022).

Cabe señalar que, pese a la participación de mujeres en microempresas, la informalidad es otro

aspecto por considerar ya que se intersecta y agudiza la desigualdad que ellas experimentan en el mercado laboral, como se evidencia en la cita al terminar el párrafo. En el Perú, más del 78% de las mujeres trabaja informalmente; y, en el ámbito rural, este índice llega a ser más del 98% (INEI, 2022). Es decir, en cualquier escenario de crisis, la vulnerabilidad de las mujeres se incrementa e impacta en su participación en la economía y, por consecuencia, en la de sus familias.



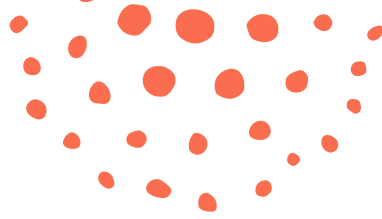


© Conservación Internacional / Pablo García

“... la etapa más difícil ha sido lidiar con la informalidad y falta de estándares de otros emprendimientos, promover su formalización”

(Mujer líder de emprendimiento – Ucayali)³⁵.

³⁵ IEP – 2022. Diagnóstico de género en negocios sostenibles.



Para finalizar este acápite, se mencionará la información recabada en relación con el perfil de los hombres que participaron en el diagnóstico. La mayoría vive en zonas urbanas; el rango de edad para participar o liderar un negocio es similar al rango de mujeres; y, al igual que ellas, los ingresos que obtienen son la principal fuente de recursos para sus familias. Además, la mayoría cuenta con educación secundaria y superior completa; todos los entrevistados culminaron estudios básicos y gran parte de ellos cuenta con estudios de posgrado finalizados en carreras afines al desarrollo sostenible, como administración, negocios internacionales, ingenierías, ecoturismo, economía. Esto les ha permitido tener mayores oportunidades y herramientas para el acceso al mercado y a créditos¹⁶.

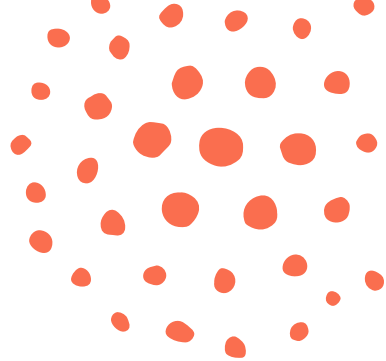
Dentro de los factores que limitan el crecimiento, consideran importantes los costos de producción y transporte, que, al ser tan elevados, afectan sobre todo a quienes tienen sus negocios en zonas alejadas, así como las exigencias del mercado en cuanto a calidad y demanda de los productos. Sobre los créditos, apuntan que la formalización de los negocios es otra

limitación, además de las tasas de interés muy altas, el no tener la información de manera oportuna o el que sus empresas sean pequeñas y no sigan modelos convencionales de trabajo y producción. Pese a ello, a diferencia de las mujeres, reconocen tener mayores posibilidades de acceder a préstamos o créditos de manera personal debido a buenos récords crediticios o porque cuentan con títulos de propiedad¹⁷.

Respecto al uso del tiempo y las labores del cuidado, la mayoría de los hombres que participó en el diagnóstico son padres familia, que tienen a cargo a sus hijos e hijas. Entre ellos, algunos señalaron ser responsables de personas dependientes, por lo cual asumen deberes de cuidado y económicos, los cuales son compartidos con otras personas, como, por ejemplo, sus parejas o hermanos/as. Habría que precisar, sin embargo, qué es lo que entienden acerca de responsabilidades compartidas según el uso del tiempo y la variabilidad de las labores de cuidado, porque ellos, a diferencia de las mujeres, no los identifican como barreras para desarrollar sus emprendimientos o negocios, y fortalecer su participación y liderazgo.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.




Resultado 2.

Participación de las mujeres en actividades agropecuarias (cadenas de valor para emprendimientos)

«La agricultura familiar es la actividad más importante del mundo rural. Ante esto, es relevante mencionar que el 43% de la fuerza agrícola de los países en desarrollo son las mujeres. Sin embargo, son ellas quienes se ven a menudo afectadas por las normas socioculturales restrictivas y los estereotipos de género que existen en nuestra sociedad. De esta forma, las mujeres del campo ven limitada su capacidad de tomar decisiones y aprovechar las oportunidades en un mundo agrícola *pensado para los hombres*»

(FAO 2018).



Según la información recogida en el diagnóstico, pocas mujeres que viven en ámbitos rurales cuentan con preparación formal en el rubro en el que inician sus emprendimientos. Sus conocimientos son adquiridos por tradición familiar o por años de experiencia en la cadena productiva, sobre todo aquellos asociados a actividades agrícolas, que implican desarrollar habilidades prácticas para tareas como recolección, siembra, cosecha, cuidado del recurso, entre otras.

Cuentan con mayores dificultades para iniciar con sus emprendimientos o negocios, como la no conclusión de su educación formal. Existen, pues, claras brechas en términos de acceso a la educación, a diferencia de aquellas mujeres, participantes del diagnóstico, ubicadas en zonas urbanas. En ese sentido, no se puede hablar de un grupo homogéneo y sus diferencias están íntimamente vinculadas a criterios como edad, etnicidad y lugar de procedencia¹⁸. Existen otras brechas más que se describirán a continuación a partir de información complementaria.


Según el IV Censo Nacional Agropecuario, solo el 30.8% de las personas que se dedican a dicha actividad son mujeres. Pese a ello, su aporte es significativo pues contribuyen a generar ingresos, a la seguridad alimentaria del hogar,

y suelen ocuparse de la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad. Así, la gran mayoría produce para consumo interno y son pequeñas propietarias; por ello, las limitaciones para la producción que se relacionan con el acceso y tenencia de tierras suelen afectarlas mucho más (FAO, 2012). Esta brecha en la tenencia de tierras contribuye directamente a la posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento formales. Por ejemplo, del total de productoras agropecuarias, solo el 6.4% gestionó un crédito y, de ellas, el 89.5% lo obtuvo (INEI, 2022). Se aprecia, así, un contexto permanente de “exclusión financiera” para ellas.

Además de las brechas en el uso del tiempo y las labores de cuidado, se encuentran otras estructurales como el analfabetismo: hasta el 2020, se registró que el 21% de las mujeres y el 7,4% de los hombres en zonas rurales no tienen conocimientos de escritura, siendo la brecha entre ambos grupos de 13,8 puntos porcentuales. Las mujeres de zonas rurales son el segmento más desfavorecido, lo que limita la reducción de la pobreza, el acceso a la información, la capacitación, las oportunidades económicas, la participación en la vida pública y la mejora de sus perspectivas de vida y dignidad (INEI, 2021).

¹⁸ Ibid.





Respecto a la propiedad de la tierra, las productoras agropecuarias tienen como promedio 1,8 hectáreas de tierras agrícolas, mientras que los hombres de la misma condición tienen 3 hectáreas.

Así mismo, la participación de mujeres y hombres en espacios de decisión en la gestión del agua es fundamental. Se trata de un recurso primordial para la sostenibilidad de diversos ecosistemas, especialmente en las zonas rurales, en donde las mujeres y niñas son las encargadas de su recolección, almacenamiento, distribución y gestión. Sin embargo, en diecinueve de los veinte roles clave en la gestión del agua en el Perú, las mujeres tienen una representación inferior al 35% (Forest Trend, 2020). Los cargos técnicos casi siempre son asumidos por hombres, mientras que las mujeres se responsabilizan de las labores administrativas (secretaria, tesorera) o las actividades organizativas de cuidado. Ellas participan, así, en puestos menos productivos y que no requieren la toma de decisiones.

Esta constatación del estatus de las mujeres en las organizaciones es un reflejo de lo que ocurre en las comunidades y los hogares: su

presencia se circunscribe a posiciones subordinadas a los cargos ocupados mayoritariamente por los hombres, que se caracterizan por ser una proyección de sus roles tradicionales de género (Forest Trend, 2020).

De acuerdo con el Registro Administrativo de Usos de Agua (RADA), solo el 32% de los certificados nominativos³⁹ correspondía a mujeres (ANA RADA, 2022). Esta realidad plantea desafíos significativos, ya que en algunas regiones del país las mujeres y las niñas dedican gran parte de su tiempo a esta tarea recorriendo, en la mayoría de los casos, grandes distancias en zonas de poca movilidad social y seguridad. Esto no solo implica un costo económico considerable, sino también un alto riesgo de sufrir lesiones y ser víctimas de violencia.

Respecto a la propiedad de la tierra, las productoras agropecuarias tienen como promedio 1,8 hectáreas de tierras agrícolas,

³⁹ Representan una parte de la asignación de agua en bloque que corresponde al concesionario, y otorgan a sus titulares, con relación a dicha parte, los mismos derechos y obligaciones que las licencias de uso de agua otorgadas a terceros. DS N° 006 – 2013 – AG.



mientras que los hombres de la misma condición tienen 3 hectáreas. En cuanto a superficie no agrícola, los hombres poseen una extensión de 4 hectáreas frente a las 2,8 de las mujeres (INEI, 2022). Estos datos confirman que la tenencia de tierras está predominantemente en manos de hombres y que la agricultura familiar, basada en unidades agrícolas familiares, es controlada por los jefes de estas. Esto significa que, de cada 100 hectáreas, solo el 30% está bajo el control y la responsabilidad de las mujeres, y el 70% pertenece a los varones; existe, por lo tanto, una brecha desfavorable para las mujeres del 40% respecto a la propiedad de la tierra (INEI, Ceneagro, 2012).

En este contexto, existe una relación entre el empoderamiento de las mujeres y la propiedad de la tierra: un mayor empoderamiento en el hogar afecta la manera en que se asignan los recursos y la producción de estos. Las mujeres suelen dar mayor importancia a la nutrición de sus hijas e hijos (Hallman, 2003; Skoufias, 2005), lo que implica que niveles más altos de empoderamiento se traducen en una mayor inversión en nutrición. Además, según las conclusiones de Allendorf (2007), las mujeres que son propietarias de tierras cuentan con mayor influencia en la toma de decisiones del hogar, sus hijas e hijos son menos propensos a tener bajo peso, no son víctimas de violencia y hacen mejor uso del tiempo.


Según lo referido, se evidencia que las mujeres agropecuarias tienen menos opciones para acceder al sistema financiero formal, el cual les brindaría mayores posibilidades de generar capital para inversión o adquisición de bienes, junto con mejores condiciones crediticias. Además, esta situación les impide mejorar su situación económica, así como la de sus negocios, lo que limita el ejercicio de su autonomía económica, la cual puede diferir por grupos etarios, nivel de culminación de estudios, embarazo adolescente y ubicación geográfica. Por ejemplo, el 32.5% de las mujeres peruanas en edad para trabajar no percibe ingresos y esto se acrecienta en el área rural, en donde llega a ser el 43.1% (INEI, 2021).

Se debe considerar, además, que viven en localidades de muy difícil acceso, sobre todo cuando se trata de comunidades campesinas y nativas. Su distancia de los mercados es evidente. Asimismo, las carencias de servicios básicos (vías, aulas, postas de salud, justicia, energía eléctrica, telecomunicación, seguridad, vivienda, agua y saneamiento) constituyen limitaciones de base para el desarrollo integral de sus capacidades (INEI,

2021), así como para propiciar su inclusión financiera.

Estos problemas se hacen visibles al revisar el porcentaje de las mujeres agropecuarias que han recurrido a un financiamiento. Según el Censo Agropecuario (2012), el 93% de las productoras agropecuarias no ha recurrido a un crédito. Este indicador es incluso mayor en las poblaciones indígenas: por ejemplo, en la provincia de Purús, en Ucayali, ninguna mujer productora agropecuaria, de un total de 38, manifestó haber solicitado un crédito. En el plano nacional, del total de productoras agropecuarias, solo el 6,4% gestionó un crédito; y, de este porcentaje, el 89,5% lo consiguió. Es decir, a pesar de que ellas requieren de un crédito para financiar y hacer crecer sus negocios, ya sea para capital de trabajo o inversión, la mayoría no accede al sistema financiero formal; y quienes lo hacen (menos del 7%) no siempre obtienen los créditos. Por lo tanto, se mantienen en una situación constante de exclusión financiera en un contexto en el que el acceso al financiamiento es uno de los principales catalizadores para que los negocios que lideran sean realmente competitivos.

Por lo tanto, se mantienen en una situación constante de exclusión financiera en un contexto en el que el acceso al financiamiento es uno de los principales catalizadores para que los negocios que lideran sean realmente competitivos.



Entre las razones por las que no acceden al crédito, resaltan requisitos mínimos como la tenencia de DNI, la formalización de sus negocios y/o sus asociaciones (constitución legal de la empresa), la firma de cónyuges y las garantías reales que respalden el crédito. Otras barreras complementarias son la lejanía de las agencias bancarias en la región, los horarios de atención, la falta de información sencilla y directa sobre las condiciones crediticias y las consecuencias de incumplimiento, además de la ausencia de una oferta crediticia que converse con las características de sus negocios, por ejemplo, los plazos del crédito y su correspondencia con los de la campaña de una actividad productiva como el café²⁰.

A pesar de las brechas mencionadas, las mujeres representan una fuerza para el cambio sostenible de la agricultura y del desarrollo rural en general. Su importante

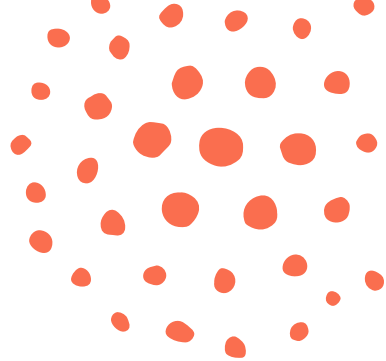
papel abre oportunidades significativas para potenciar su empoderamiento económico y social.

Según un estudio realizado por Care Perú (2022), las mujeres reinvierten hasta el 90% de sus ganancias en sus hogares, las que cubren, principalmente, los gastos referidos a la seguridad alimentaria nutricional, el cuidado de la salud familiar y la educación de sus hijos e hijas. Se destina también a otras actividades generadoras de ingresos que ayudan a romper el ciclo de la pobreza intergeneracional. Estas son las razones fundamentales para priorizar el enfoque de género dentro de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible. Se calcula, por ejemplo, que, por cada dólar que se invierte en una mujer agricultora, este se convierte en aproximadamente 31 dólares de beneficios para ella, su familia y su comunidad²¹.

²⁰ IEP – 2022. *Diagnóstico de género en negocios sostenibles*.

²¹ Mujeres del campo: la fuerza del cambio sostenible de los sistemas alimentarios – CARE PERÚ 2022





Resultado 3.


Perfil de los negocios sostenibles en las zonas priorizadas²²

Los negocios sostenibles son aquellos que tienen impactos positivos sociales, económicos y ambientales, y guardan un equilibrio entre ellos. Precisamente, en las zonas de la Amazonía priorizadas en el estudio existe una diversidad biológica y cultural que brinda a las personas mayor potencial para desarrollar negocios sostenibles y aprovechar sus beneficios. En ese sentido, estos recursos tienen el potencial de fortalecer su resiliencia al cambio climático, garantizar la seguridad hídrica, mejorar sus medios de vida y su seguridad alimentaria, además de conservar los sistemas naturales que les permiten

desarrollarse. Asimismo, estos negocios aseguran el desarrollo económico verde a través de emprendimientos vinculados a los eco y bionegocios, y son generadores importantes de empleo a lo largo de las cadenas productivas.

Con el fin de tomar en cuenta esta información en el perfil, los negocios sostenibles liderados por mujeres que participaron en el diagnóstico, provenientes de las cuatro regiones mencionadas, tienen un componente valioso que les puede otorgar ventajas competitivas en el mercado. Este es el conocimiento tradicional, heredado de generación en generación,

²² Desarrollo de los perfiles sobre la base del informe IEP (2022). Zonas priorizadas de la Amazonía: Huánuco, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.



que poseen sobre el manejo de los recursos de sus territorios, el cual, en el caso de las mujeres rurales e indígenas, está asociado a su cosmovisión, comunicación, forma y nivel de acceso y uso de los recursos, entre otros.

Estos conocimientos, así como los roles y responsabilidades atribuidos a las mujeres, se construyen sobre la base de diferentes factores propios de la división sexual tradicional del trabajo, el vínculo y el relacionamiento entre las mujeres, y su mayor permanencia en sus territorios.

En los últimos veinte años, las mujeres indígenas y del ámbito rural han tenido que pasar por procesos de adaptación en su estructura social, su gobernanza territorial y el manejo sostenible de los recursos frente a la afectación del cambio climático y otras amenazas. Entre estas últimas destacan las industrias extractivas legales e ilegales, que han ocasionado afectaciones ambientales y sociales, las cuales acarrearán cambios en la vida comunitaria.

Como parte de estos procesos de adaptación, las mujeres han potenciado sus habilidades y competencias al conseguir que sus emprendimientos y negocios sostenibles se encuentren en camino al éxito. Dos ejemplos son

las mujeres awajún que forman parte del Bosque de las Nuwas y las Warmi Awadoras, artesanas quechwas lamistas; ambas experiencias cuentan con el apoyo de la cooperación internacional y el Estado, respectivamente.

Sin embargo, cabe preguntarse en un primer lugar, cómo en estos casos se ha lidiado con la división sexual tradicional del trabajo y el uso del tiempo, cómo las mujeres han distribuido su tiempo entre el espacio doméstico y el productivo, si existe para ellas sobrecarga laboral respecto al uso del tiempo, si ellas han logrado romper con los roles tradicionales que limitan el desarrollo de actividades “no correspondientes” a su género, y qué otras dificultades persisten. En segundo lugar, habría que analizar qué limitaciones enfrentan para gestionar un negocio desde los conocimientos básicos, por ejemplo, gestionar flujos de información, realizar la matemática y contabilidad básica, usar tecnologías, etc.

En ese contexto, otro de los resultados del diagnóstico es la descripción cualitativa del perfil general de los negocios sostenibles liderados por mujeres en las zonas de intervención. Se incluye una caracterización del perfil en las regiones priorizadas en la intervención de la AEA.

Cuadro N°3. Perfil general de los negocios sostenibles liderados por mujeres en las cuatro regiones priorizadas de la Amazonía

<p>Principales características</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son en su mayoría emprendimientos o negocios pequeños; es decir, tienen una actividad económica a pequeña escala y, en algunos casos, su capital inicial es su fuerza de trabajo y la idea del negocio. • Empiezan desde la asociatividad, lo que refleja el sentido colectivo de las comunidades tradicionales (territorialidad). • Generan una economía colectiva, solidaria y sostenible (bien común). • Brindan importancia a la consolidación de la seguridad alimentaria. • Hay poca formalización de sus negocios y/o asociaciones (constitución legal de la empresa ante Sunat), ya sea por desconocimiento, poco acceso a la información, recursos para movilizarse, incumplimiento de requisitos y costos elevados del procedimiento.
<p>Cadenas productivas predominantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Café, cacao, artesanías, piscigranjas, castaña.
<p>Niveles de participación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociadas: reciben beneficios y consideran que cuentan con condiciones laborales favorables. 2. Trabajadoras: en situación de vulnerabilidad por modalidad de contrato por temporada y jornal.
<p>Características técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas cadenas de valor presentan estacionalidad y poca tecnificación de los procesos (potencial de demanda de mano de obra especializada). • La entidad societaria predominante es la sociedad anónima cerrada (SAC); en el caso de los negocios consolidados, esta permite la limitación de responsabilidad de las accionistas a su capital, lo que resulta más atractivo para los y las inversionistas, pues ofrece una estructura formal y segura para la inversión.
<p>Principales oportunidades para las mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son una fuente de empleo productivo y de ingresos. • Pueden tener planes de desarrollo a favor del personal (a la fecha, la mayoría no cuenta con uno). • Sus espacios laborales son reconocidos por ellas como familiares y potencialmente seguros. • Hay una valoración alta del trabajo al percibirlo como una fuente de ingresos y conocimiento (capacitaciones). • Permiten a las madres cumplir con su rol de madres. Promueve el balance entre vida familiar y laboral.
<p>Brecha digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brecha digital en el ámbito rural (Amazonía y Andes): solo el 18.7% de las mujeres usa internet, frente al 26% de los hombres (INEI, 2019). • Acceso a internet: en el Perú solo el 45.9% de las peruanas tiene acceso a internet (INEI, 2019). • Tenencia de dispositivos: no se cuenta con data disponible desagregada por sexo. El 49.1% de las personas en el ámbito rural tiene acceso a smartphones (celulares con internet) (Osiptel, 2022). • Alfabetización digital: no se tiene data disponible desagregada por sexo.

<p>Brecha financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de inclusión financiera (acceso, uso y calidad²³ percibida sobre un puntaje total de 100): solo el 14% de las mujeres logra tener un nivel “logrado u óptimo” de inclusión financiera vs. el 17% de los hombres (Ipsos, 2023). • Inclusión financiera en el ámbito rural: el 54% de las mujeres reporta bajos índices de inclusión financiera (Ipsos, 2023). Es decir, solo un segmento pequeño está incluido en el sistema financiero formal, y cuenta con escaso conocimiento y tenencia de productos financieros; además, tiene barreras para el acceso, incorporación y uso del sistema financiero formal en relación con el ahorro o recepción de ingresos. • Tenencia de productos de crédito en el sistema formal: solo el 27%²⁴ de las mujeres a nivel nacional.
<p>Ubicación geográfica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario considerar la ubicación geográfica en la gestión de este tipo de negocios y la participación de las mujeres, en especial para las comunidades nativas, puesto que permiten analizar la relación costo-beneficio y la rentabilidad en relación con el acceso al mercado (cercanía a mercados locales, regionales, nacional), la salida de la producción (vías de transporte no onerosas), el mantenimiento de la producción, necesidades de tecnificación (maquinaria que pueda acceder a ciertas zonas), etc.

Fuente: IEP (2022).
Elaboración propia

Asimismo, de acuerdo con el diagnóstico, la mayoría de los negocios sostenibles analizados se desarrollan en cadenas productivas con potencialidad agroindustrial, como el café, el cacao y el plátano. También hay potencial en el procesamiento y la transformación de castañas, frutos locales o materia prima como el bambú. Todos se consideran productos saludables y de calidad, y aprovechan las bondades de la biodiversidad. En ese sentido, se pueden observar las siguientes características por región.

²³ La dimensión de acceso está compuesta por tres subdimensiones: infraestructura financiera (puntos de atención), conocimiento de productos y tenencia de productos financieros. Incluye, además, el aspecto digital del conocimiento y la tenencia. La dimensión del uso abarca transacciones básicas, ingresos y ahorros. La dimensión de calidad percibida hace referencia a la confianza en el sistema financiero y la calidad del sistema, incluyendo la facilidad para obtener los productos financieros o los costos asociados.

²⁴ Ipsos, 2022. Índice de inclusión financiera.



Cuadro N°4. Perfil de negocios por zona de intervención del diagnóstico

REGIÓN	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	RUBROS PREDOMINANTES	PRODUCTOS
Huánuco	<ul style="list-style-type: none"> • Son negocios familiares con un pequeño capital. • Venden en ferias regionales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura, artesanías, ecoturismo, conservación, piscicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bambú, café, maní, pescados, entre otros.
Madre de Dios	<ul style="list-style-type: none"> • Son asociaciones familiares. • Se encuentran en proceso de obtener certificados para entrar a mercados orgánicos internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria, artesanía textil, bisutería, cosmética natural, transformación de frutos secas (castaña), producción de licores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Castaña, cacao, copoazú, cocona, carambola, arazá, aguaje, camu camu.
San Martín	<ul style="list-style-type: none"> • Los negocios más grandes cuentan, por lo menos, con un tipo de certificación (de productos, productores, plantas o fincas orgánicas). • Venden en el mercado nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura, servicios ecoturísticos, biojoyería, cerámica, tejidos, chocolatería, productos de higiene y cuidado personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cacao, café, sachá inchi.
Ucayali	<ul style="list-style-type: none"> • Son asociaciones familiares. • Solo una se encuentra en proceso de certificación. • Venden en el mercado nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria, manufactura y piscicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Palma aceitera, cacao, camu camu, café, cocona, textiles, piezas de madera.

Fuente: Diagnóstico del IEP 2022
Elaboración propia



Si bien el perfil de negocios sostenibles brindado en el diagnóstico señala características propias de las zonas de intervención, es importante puntualizar aspectos que definen la participación de las mujeres que lideran o trabajan dentro de los mismos.

Las fortalezas de las mujeres en los negocios son las siguientes:

- a) Participan por fases en las cadenas productivas (dependiendo del producto, puede ser recolección, siembra, cosecha, transformación, etc.), estableciendo funciones o tareas que son específicas para ellas y contribuyen a potenciar la cadena de valor.
- b) Generan valor agregado a la producción, participando activamente de los procesos de transformación como ocurre en los siguientes casos: cacao-chocolatería, ganadería-quesos, castaña-leche, etc.
- c) Cuentan con espacios para promover liderazgos con visión y prácticas sostenibles.
- d) Preservan y difunden importantes conocimientos asociados al acceso, el uso y manejo de los recursos naturales, lo que contribuye a mejorar los ingresos y fortalece la gobernanza y el tejido social.
- e) Participan y forman sus negocios o emprendimientos en actividades económicas que utilizan recursos accesibles de la zona y en rubros en los que conocen los procesos, los insumos o el funcionamiento de la cadena de valor, o están familiarizadas con estos²⁵.
- f) Tienen mayor autonomía, tanto económica, física y de decisión, al trabajar en su propia iniciativa. Experimentan, también, altos niveles de satisfacción y prestigio social²⁶.
- g) Sus conocimientos tradicionales (familia, localidad) y aprendizajes reunidos a lo largo de sus trayectorias de vida son ámbitos de formación esencial en su desempeño y conformación de sus negocios y emprendimientos.

²⁵ EP 2021. Diagnóstico de género y negocios sostenibles.

²⁶ Ibid.

Las barreras que las mujeres afrontan son las siguientes:

- a) El acceso a la propiedad de la tierra es limitado, lo que ocasiona un escaso o nulo acceso a financiamiento.
- b) Tienen escasa capacitación y asistencia técnica para procesos de formalización, financiamiento, calidad del producto, comercialización, tecnificación.
- c) Hay un limitado manejo de información y recursos económicos que contribuyan a reunir los requisitos para la formalización del negocio.
- d) Existen barreras socioculturales y estereotipos de género que no les permiten salir de los roles tradicionales y potenciar sus actividades como, por ejemplo, participar activamente en la tecnificación, el fortalecimiento técnico y aplicación, entre otros.
- e) Existe sobrecarga de trabajo debido al tiempo dedicado a las actividades domésticas y de cuidado, sobre todo en el caso de madres solteras de hogares monoparentales sin familia extensa.
- f) El acceso al mercado es limitado. La mayoría de veces no se cuenta con un mercado justo, que equilibre el costo-beneficio²⁷ de los productos o servicios trabajados por las mujeres.
- g) El acceso a la educación y la salud sexual y reproductiva es limitado. No suele haber continuidad en el ejercicio de ambos derechos, sobre todo en el caso de las mujeres del ámbito rural (tomar en cuenta los criterios por grupos etarios y por territorio).
- h) La violencia define la posibilidad y oportunidad de las mujeres de gestionar sus habilidades para su participación en los negocios. Las mujeres víctimas de violencia (muchas de ellas sin redes de soporte) invierten su tiempo y dinero en procesos judiciales, comprometiendo su economía y bienestar emocional. Los costos invisibles generados por esta situación tienen un impacto directo en la sostenibilidad de los negocios o emprendimientos.

²⁷ El análisis de costo-beneficio es el proceso de analizar las decisiones de un negocio. Cuando una decisión está bajo consideración, el costo de una opción es restado del beneficio del mismo. Al realizar un análisis de este tipo, la administración puede decir si una inversión vale la pena o no para el negocio.

El hecho de ser mujer y líder de negocio implica una serie de esfuerzos adicionales por ganar la confianza y el respeto de clientes, competidores, incluso de las y los mismos colaboradores. Entre las dificultades que encuentran al desempeñar estos roles de liderazgo, las participantes identifican que el machismo, la falta de conciencia y compromiso ambiental de la ciudadanía, y las brechas lingüísticas, digitales y de género que aún existen en la sociedad son grandes barreras o limitantes para el ejercicio pleno de sus roles²⁸, como se menciona en la siguiente cita:

“Las personas no están listas para escuchar esto y que se lo diga una mujer”

(Mujer líder, Huánuco).

Abordar estos aspectos centrales y la transversalidad de brechas de género, propias de la discriminación estructural hacia las mujeres, en las intervenciones dirigidas a generar negocios sostenibles en la Amazonía garantiza la participación activa y efectiva de las mujeres en concordancia con sus realidades y necesidades. Así mismo, fortalece y potencia sus habilidades, competencias, pero, sobre todo, su agencia en el desarrollo

sostenible. Ello les brinda la posibilidad de lograr su autonomía económica, física y política, y el ejercicio de sus derechos en igualdad.

En el perfil de estos negocios, se han encontrado también ventajas competitivas importantes. Entre estas figuran el conocimiento tradicional, el cuidado del medio ambiente, el manejo sostenible de los recursos que aseguran su producción ante un mercado de consumidores que buscan productos o servicios que prioricen el impacto social y ambiental en su cadena de valor.

El diagnóstico, además, visibiliza que la formalización del negocio, a pesar de los retos que puede tener en el proceso, resulta clave para ser competitivo, ya que es uno de los requisitos básicos para acceder a programas de financiamiento, crédito o para participar en mercados regionales e internacionales. Así mismo, el contar con certificaciones genera una ventaja frente a otros negocios del mismo rubro o de la misma cadena de valor. Sin embargo, la mayoría de los negocios liderados por mujeres no las tiene debido a los requisitos y costos para obtenerlas.

Respecto al consumo, demanda y acceso a mercados, los negocios de este tipo se han posicionado en tiendas de productos naturales o a través de las redes sociales.

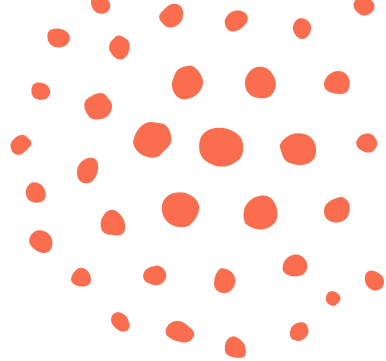
²⁸ IEP 2021. Diagnóstico de género y negocios sostenibles.



Debido a ello, venden directamente a sus clientes vía WhatsApp, Facebook o llamadas. Asimismo, también comercializan sus productos en ferias y tiendas de las ciudades principales de las regiones, por lo que la asociatividad que las caracteriza resulta una ventaja comparativa, pues les brinda una mejor estrategia de negociación para obtener mejores precios.

En relación con los perfiles de negocios liderados por hombres considerados en el diagnóstico, la mayoría se relaciona con la

agricultura o el aprovechamiento de recursos forestales (cacao, café, shiringa, plantas medicinales, etc.), los agronegocios y, en el caso de Madre de Dios, con la industria de la madera. Abundan los modelos asociativos y cooperativos, todos son formales y tienen presencia en las regiones. Respecto a los ingresos generados, estos son la principal fuente de recursos para sus familias y también para mantener activo el propio negocio; así mismo, benefician a las personas vinculadas a las cadenas productivas y de valor que intervienen en dichos negocios.



Resultado 4.

Los emprendimientos y negocios sostenibles, y su relación con la violencia y la discriminación

Si bien el diagnóstico no se centra en el recojo de información sobre violencia contra las mujeres, se ha considerado importante visibilizar la relación entre este factor —como un problema de derechos humanos de múltiples causas²⁹— y la participación de las mujeres en los negocios o emprendimientos sostenibles. La razón es que gran parte de las mujeres entrevistadas manifiesta que inician sus emprendimientos y negocios debido a una separación entre otras razones por motivo de violencia,. De igual modo, manifestaron haber sido objeto de actos de discriminación por ser mujer, por lengua materna, por procedencia, etc.

La incidencia de la violencia contra la mujer en el Perú es un tema central. Según la Endes 2022, el 55,7% de mujeres fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero. Tiende a haber más casos en el área urbana (56,2%) en comparación con el área rural (53,6%). Entre las formas de violencia, destaca la psicológica y/o verbal (51,9%), que se produce a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones para minar su autoestima; le sigue la física (27,8%), que es la agresión ejercida mediante golpes, empujones, patadas, abo-

²⁹ Marco-Conceptual-para-la-Prevencion-de-la-Violencia-de-Genero-contra-las-Mujeres.pdf (observatorioviolencia.pe)

En consecuencia, la violencia contra las mujeres tiene un impacto directo y muchas veces devastador en la sostenibilidad empresarial debido a los costos invisibles que genera, como la disminución de la productividad y los ingresos

feteadas, entre otras; y, finalmente, la sexual (6,7%), que es el acto de coacción que obliga a la mujer a realizar prácticas sexuales que ella no aprueba.

En las zonas de intervención también se han registrado casos de violencia ejercida por la pareja o compañero. En Madre de Dios, hay un 42,9% de mujeres víctimas de violencia. Le siguen San Martín con un 26,4%, Huánuco con un 26,2% y Ucayali con 23,0% (INEI, 2022).

Según investigaciones en el ámbito del empoderamiento de las mujeres, se ha evidenciado que la violencia no solo perjudica su salud y bienestar, sino que repercute en su rendimiento, en su participación en el mercado laboral y en el tejido empresarial, su liderazgo y las oportunidades para su desarrollo integral. Además, la violencia es un factor que las desalienta a emprender sus propios negocios debido a las actitudes y respuestas negativas y machistas por

parte de sus agresores frente a su empoderamiento.

En consecuencia, la violencia contra las mujeres tiene un impacto directo y muchas veces devastador en la sostenibilidad empresarial debido a los costos invisibles que genera, como la disminución de la productividad y los ingresos³⁰. La violencia de pareja también afecta negativamente la productividad en el lugar de trabajo. Esto se aplica especialmente en el contexto de microempresas, que son elementos clave en la economía³¹.

Así también, es necesario reconocer y evidenciar que las mujeres no solo enfrentan la violencia de pareja, sino también otros tipos de violencia (física, psicológica, económica, sexual) y discriminación ejercida por otros hombres provenientes de la comunidad, familia, clientes, intermediarios, servidores públicos, comerciantes, entre otros. Estas formas de violencia y discriminación se

³⁰ Ascencios-Gonzalez, Z.; Vara-Horna, A.; McBride, J.B. (2023). Intimate partner violence against women and labor productivity: the mediating role of morbidity. *Violence Against Women*

³¹ Ibid.

convierten en constantes retos y desafíos³² que ellas deben de enfrentar al momento de emprender su propio negocio y fortalecer su empoderamiento. Estas prácticas arraigadas en patrones socioculturales y estereotipos de género perpetúan la idea de que las mujeres deben permanecer en sus roles y espacios tradicionales, lo que limita, así, sus oportunidades de desarrollo personal. Esta situación se refleja en la siguiente cita:

“Al inicio de tener el negocio sí, el cliente quería la presencia de mi esposo para conversar y tomar decisiones, pero yo era la gerenta general. Esa situación era incómoda, pero se revirtió”

(Mujer líder, Madre de Dios).

Estas situaciones se presentan de manera continua, y se dan en el contexto del cambio de roles tradicionales de las mujeres y su participación cada vez más activa en los negocios. Como consecuencia, ellas reciben respuestas agresivas como las siguientes: retirada de apoyo social, hostilidad, sabotaje y críticas por romper con dichos roles tradicionales³³. Por otro lado, el empoderamiento de las mujeres en los micronegocios puede activar estas respuestas agresivas que terminen en violencia, disminuyan su autonomía y afecten seriamente su desarrollo integral y el de sus negocios.

Frente a esa realidad, el diagnóstico señala que pocas empresas o negocios liderados por mujeres o que emplean mujeres afirman contar con algunas medidas internas de actuación inmediata para prevenir y/o atender casos de violencia. Lo cierto es que no hay medidas oficiales ni acciones concretas al respecto; tampoco cuentan con un registro de los casos ni hay claridad sobre las respuestas que se deben dar. Así mismo, muchas de las mujeres no identifican con claridad los actos

³² Vara-Horna, A.; Rodríguez, N., MacQuarrie, B., Asencios-Gonzalez, Z. (2023). Empowerment and Subordination in Decision-Making: The Moderated Mediation of Aggressive Gender Backlash and Intimate Partner Violence Against Women. *Psychology of Women Quarterly*.

³³ Vara-Horna, A.; Rodríguez, N., MacQuarrie, B., Chafloque, M. (2023). The aggressive Gender Backlash against women in intimate partner relationship: Theoretical framework and initial measurement. *Violence Against Women*.



de violencia o discriminación que afrontan debido a que se han naturalizado en la interrelación de las personas. En ese sentido, hay una oportunidad para brindar asesoría técnica con enfoque de género para la prevención de las violencias.

En el caso de los emprendimientos, la mayoría de estos no cuenta con políticas o documentos formales, pero señala actuar frente a este tipo de situaciones. Asimismo, la mayoría reconoce que existe discriminación contra las personas indígenas, aunque no lo han visto en su espacio de trabajo, pero sí en su interacción con clientes. De igual modo, algunas mujeres indican haberse sentido discriminadas por su origen o su forma de hablar, tanto en el extranjero como en la capital nacional. Si bien la mayoría afirma que no existen casos de discriminación y violencia en sus negocios ni tratos diferenciados entre

hombres y mujeres, muchas contaron que a veces la discriminación se disfraza de broma. Al respecto, hay que considerar el contexto nacional donde la violencia contra las mujeres es reconocida como un problema público, que implica la vulneración de derechos humanos y la salud pública. Por ello, las intervenciones, más allá de solo concentrarse en las necesidades y demandas de la generación o fortalecimiento de los negocios sostenibles, deben recoger la realidad de las mujeres que se encuentran dentro de ellos. En un país donde siete de cada diez mujeres son víctimas de violencia (INEI 2022), se hace urgente considerar la relación intrínseca entre negocios sostenibles, autonomía económica y una vida libre de violencia, como parte de los factores vinculados al desarrollo integral de las mujeres y el ejercicio de sus derechos en igualdad.

05. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se debe priorizar el cierre de **brechas y desigualdades de género** que dificultan la participación de las mujeres y el crecimiento de sus negocios, incluyendo el acceso a la formalización, el acceso al financiamiento e inclusión financiera, el fortalecimiento de capacidades para la gestión empresarial y la educación financiera, la reducción de la brecha digital y el acceso a la tecnología, el desarrollo de infraestructura adecuada, el acceso a certificación, todos acordes con las necesidades de las mujeres y el ejercicio de sus derechos.
- Es importante determinar los niveles de rentabilidad (económica, social y ambiental), es decir, estimar los beneficios netos que reciben los emprendimientos y negocios de las mujeres, tomando en cuenta el costo de producción, mano de obra, insumos de materiales, eficiencia de recursos, e impacto generado. Con ello, se debe validar si estos beneficios responden a la inversión realizada y satisfacen sus expectativas. De manera complementaria, se debe brindar asistencia técnica que priorice procesos de formalización, certificación de calidad y de comercio justo, inclusión y gestión financiera y de la biodiversidad, priorizando el cuidado del agua, suelo y recursos renovables que utilizan, además de la adecuada gestión de residuos.
- Más allá del tipo o nivel de participación, ya sea como líderes, emprendedoras, trabajadoras o participantes de la cadena de valor, el uso desigual del tiempo y las labores de cuidado asignadas tradicionalmente a las mujeres actúan como barreras para su plena participación en los negocios y emprendimientos sostenibles. Por ello, es fundamental implementar políticas y programas que aborden estas limitaciones. Estos pueden incluir la provisión de



servicios de cuidado accesibles y asequibles, la promoción de la corresponsabilidad en las labores domésticas, así como el acceso a recursos, capacitación y redes de apoyo que les permitan conciliar responsabilidades, fortaleciendo así su autonomía económica y contribuyendo a la sostenibilidad de sus negocios.

- En este sentido, es importante identificar las propias conceptualizaciones de cuidados de las mujeres según territorio o pertenencia étnica; e identificar y reconocer las redes de cuidados existentes, su funcionamiento y efectividad. Asimismo, **trabajar con los hombres es clave**: cada intervención debe contemplar procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades dirigidos a nuevas masculinidades, gestionar el enfoque de género como ventaja competitiva, etc., con la finalidad de accionar la prevención y erradicar la violencia en estos espacios.
- Se debe partir del análisis de la contribución de la economía del cuidado a la economía

regional y nacional, considerando el aporte de las mujeres al desarrollo sostenible. Por ejemplo, según estudios del Banco Mundial³⁴, **incorporar mujeres al mercado laboral** incrementa los niveles de productividad y competitividad, sobre todo en cadenas de valor productivas y los procesos de innovación, entre otros, gracias a sus conocimientos tradicionales y los recursos de sus territorios. En este marco, es necesario conocer y analizar el desarrollo de la economía indígena y cómo desde ella se propone una lógica de funcionamiento y gestión de los negocios como parte del desarrollo sostenible de la Amazonía.

- En lo referente al fortalecimiento de capacidades, es necesario trabajar en estrategias que partan de un mejor entendimiento de los procesos de gestación, implementación y sostenibilidad de los negocios y emprendimientos sostenibles. Deben potenciar, además, las capacidades productivas y de gestión y negociación de las mujeres. Si bien la mayoría de ellas no tiene formación previa en gestión de empresas, es

³⁴ Género (bancomundial.org)

vital desarrollar capacidades que les permitan gestionar y escalar sus negocios, incluyendo temas financieros, comerciales, de recursos humanos, logísticos, de innovación y negociación.

- Garantizar los derechos de las mujeres exige avanzar en el goce de sus tres **autonomías: económica, física y política**; por ello, invertir en su empoderamiento económico desde los negocios sostenibles (oportunidad) contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y de la violencia, y el crecimiento económico inclusivo. En ese sentido, se deben incorporar enfoques transversales que incluyan el género, entendido como la visión panorámica de la realidad de las mujeres en relación con el análisis de brechas y desigualdades; la interculturalidad, es decir, incorporar el análisis de la interacción de realidades culturales diversas con barreras por discriminación, idioma, jerarquías organizacionales patriarcales, uso y acceso al territorio, entre otras; y la interseccionalidad, comprendida como el análisis de la interrelación de diversidad de variables o factores sociales (género, etnia, ubicación geográfica, pobreza, entre otros).
- Para potenciar los negocios sostenibles liderados por

mujeres y analizados en el diagnóstico, se requiere trabajar en medidas afirmativas desde el diseño de iniciativas multisectoriales y en la sostenibilidad de iniciativas ya existentes lideradas por actores públicos y privados. Entre estas destacan Agroideas, que cuenta con fondos no reembolsables; Agrorural, que promueve negocios agrarios liderados por mujeres; Pro-compite, que tiene programas de cofinanciamiento que pueden ser trabajados entre los emprendimientos y negocios, y los gobiernos locales; etc.

- Otra iniciativa es Foncodes, que, mediante sus núcleos ejecutores, prioriza la intervención en zonas de pobreza para cerrar brechas, a través del programa Mi Chacra Emprendedora. En ese sentido, es clave acompañar la inyección de capital con asistencia técnica que permita asegurar el impacto y retorno de la inversión a favor de las mujeres. Así, se puede trabajar en estos espacios para generar acciones afirmativas que les permitan ser beneficiadas por los programas sociales del Estado.

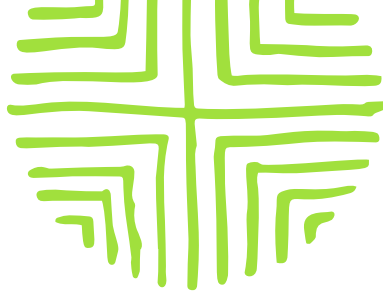




06. PRÓXIMOS PASOS

La información brindada en el diagnóstico, sobre todo la relacionada con los resultados presentados, ha permitido mediante su socialización con expertas y expertos en la materia identificar oportunidades para mejorar la situación de las mujeres en emprendimientos y negocios sostenibles, así como fortalecer la información recabada, como se presenta a continuación.

MEDIDAS	ACCIONES
Contar con herramientas o instrumentos metodológicos que contribuyan a generar una línea de base	<ul style="list-style-type: none">• Mapeo y articulación de oferta disponible en territorio (regiones donde se realizó el estudio)• Mapeo de necesidades y fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica requeridos por grupo y cadenas de valor de los negocios sostenibles• Mentorías a cargo de mujeres líderes (identificadas) del ámbito local que transmitan su conocimiento y gesten redes de mujeres líderes
Profundizar la investigación sobre los siguientes temas	<ul style="list-style-type: none">• Oferta financiera actual con enfoque de género e interseccional (que abarque la variable edad)• Relación entre inclusión financiera y tenencia de tierras• Relación de violencia y emprendimientos en las zonas de intervención• Características de las cadenas productivas predominantes que permitan mejorar o ajustar oferta de productos financieros• Profundizar la variable mujer rural e indígena en emprendimientos y negocios• Análisis diferenciado por generación, en especial, las adultas mayores• Brechas de las productoras mujeres en el ejercicio de su liderazgo en sus asociaciones, cooperativas y negocios



MEDIDAS	ACCIONES
Articulación con iniciativas existentes	<ul style="list-style-type: none">• Cámaras de comercio regionales• Redes de mujeres empresarias y emprendedoras regionales/locales• Estrategia Nacional Mujer Emprendedora, Ruta Emprendedoras y Programa Aurora (MIMP)• Estrategia de Emprendimiento Mujer Rural e Indígena y el Padrón de Productoras (Midagri).
Fortalecimiento del rol y sinergia público-privada	<ul style="list-style-type: none">• Identificar iniciativas conjuntas que puedan promover el trabajo con los emprendimientos o negocios sostenibles para reducir brechas estructurales
Promoción de negocios sostenibles con enfoque de género (como parte del trabajo de difusión y articulación)	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar en el acceso a la certificación de comercio justo desde una perspectiva de género• Campañas de difusión de información relevante para formalizar los negocios, acceder a créditos, recibir asistencia técnica, entre otros
Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none">• Identificar y difundir las buenas prácticas de los negocios sostenibles liderados por mujeres y donde participan estas —y que fueron analizados en el diagnóstico— y generar pautas de acción.

Asimismo, se identificaron retos y necesidades para potenciar los negocios sostenibles de mujeres en la Amazonía, considerando su diversidad y la del territorio, reconociendo la importancia de su intervención y los aportes en el uso y manejo sostenible de los recursos, la gestión del conocimiento (cultural-tradicional), el manejo económico y la gestión para el desarrollo sostenible.

MEDIDAS	ACCIONES
Retos	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de brechas (mencionadas a lo largo del documento y en la primera conclusión) • Identificar las necesidades de cuidado en el marco de la participación de las mujeres en emprendimientos o negocios sostenibles (énfasis en mujeres indígenas) • Articulación del sector público con el privado para el posicionamiento de los negocios sostenibles liderados por mujeres
Profundizar la investigación sobre los siguientes temas	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y sistematización de negocios sostenibles liderados por mujeres o con participación de estas según la ubicación geográfica en relación con los sistemas de mercados locales y regionales (de acuerdo con cadenas de valor, costos de producción, distancia al mercado, y otros) • Identificación de habilidades y competencias de las mujeres involucradas en las iniciativas de negocio según la cadena de valor • Factores de éxito y fracaso de los negocios sostenibles (consolidados) liderados por mujeres en su diversidad • Participación de las mujeres en negocios y su relación con la violencia contra las mujeres • Aprovechamiento del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas, en específico de las mujeres, y su vínculo con la economía del mercado • Relación entre la economía indígena y la economía del mercado • Profundizar la variable mujer rural e indígena en emprendimientos y negocios • Oferta financiera actual con enfoque de género e interseccional (que abarque la variable edad) • Relación entre inclusión financiera de las mujeres y tenencia de tierras • Características de las cadenas productivas predominantes que permitan mejorar o ajustar oferta de productos financieros a favor de las mujeres • Brechas de las productoras mujeres en el ejercicio de su liderazgo en sus asociaciones, cooperativas y negocios



“Asegurar una transición verde justa
pasa por colocar los cuidados y la
sostenibilidad de la vida en el centro
y acabar con el extractivismo del
tiempo de trabajo no remunerado
de las mujeres”.

Cecilia Alemany

Directora regional adjunta de la
Dirección Regional para las Américas y
el Caribe

07. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2015). Guía de la AECID para la transversalización del enfoque de género. Madrid, España: Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Alcántara, I. & Galarreta, V. (2018). *Hacia una agricultura amazónica sostenible bajo enfoque de producción - protección - inclusión*. Mecanismos de Desarrollo Alternos. Lima, Perú. https://mda.org.pe/media/2018/02/Agricultura_Amazonica_Sostenible_v2.pdf

Alonso, M. C. (2012). Género y desarrollo sostenible. En: Ortiz, J. C. (2012). *El Derecho y la Economía ante las Mujeres y la Igualdad de Género* (pp. 213-214). Valladolid: LEX NOVA S.A.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1979). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979.

Asencios-Gonzalez, Z.; Vara-Horna, A.; McBride, J.B. (2023). Intimate partner violence against women and labor productivity: the mediating role of morbidity. *Violence Against Women*. <https://doi.org/10.1177/10778012231163572>

Asencios-Gonzalez, Z., Vara-Horna, A.A., McBride, B., Santi-Huaranca, I., Chafloque-Céspedes, R., Díaz-Rosillo, A. (2018). Factors Associated with Intimate Partner Economic Violence against Female Micro-entrepreneurs in Peru. *International Journal of Emerging Markets*, 13(15).

Astelarra, J. (2015). Veinte años de políticas de igualdad de oportunidades en España. Valencia: Cátedra Universitat de Valencia Instituto de la Mujer.

AURORA (2023). Cartilla Estadística Enero - Diciembre 2022. Observatorio AURORA. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/cartillas-estadisticas/>

Begum, J. (2003). La mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.unep.org/PDF/Women/Spanish/ChapterTwo.pdf>

Belz, F.M., & Binder, J.K. (2017). Sustainable entrepreneurship: a convergent process model. *Bus. Strat. Env.*, 26(1), 1-17. [10.1002/bse.1887](https://doi.org/10.1002/bse.1887)

CEPAL. (2008). Panorama Social de América Latina 2007. BID Francia. Gobierno NU. CEPAL

CEPAL. *Economía del cuidado*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/subtemas/economia-cuidado>

CEPAL (2022). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. *Autonomía Económica*. <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica#:~:text=La%20autonom%C3%ADa%20econ%C3%B3mica%20se%20explica,las%20mujeres%20a%20la%20econom%C3%ADa.>

Centro de Sostenibilidad (2022). *Economía circular, desarrollo sostenible y nuevo modelo de negocio para cuidar un mundo amenazado por las crisis ambientales* | Universidad de Lima. (n.d.). <https://www.ulima.edu.pe/departamento/centro-de-sostenibilidad/noticias/economia-circular-desarrollo-sostenible-y-nuevo>

CIFOR. (2015). Informe Anual 2014: Bosques para un futuro sostenible

De La Fuente, M., Muñoz, C. (2003). Ventaja competitiva: ¿actividades o recursos? *Panorama Socioeconómico*, (26).

Defensoría del Pueblo (2019). Documento de Trabajo N°004-2019-ADM/DP “El impacto económico del trabajo no remunerado en la vida de las mujeres”. Lima: Defensoría del Pueblo, pp.43.

El Peruano (2023). *Mypes representan 21% del PBI y 99% del empleo formal*. (n.d.). Noticias | Diario Oficial El Peruano. <http://www.elperuano.pe/noticia/211984-mypes-representan-21-del-pbi-y-99-del-empleo-formal>

FAO (2013). *Statistical YearBook 2012: Europe and Central Asia food and agriculture*.

Fox Keller, E. (1991). *Reflexiones sobre ciencia y género*. Valencia: Alfons el Magnanim.

Gasparatos, A., Doll, C. N., Esteban, M., Ahmed, A. & Olang, T. A. (2017). Renewable energy and biodiversity: Implications for transitioning to a Green Economy. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 70, 161-184.

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (2019). *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible*. Directrices internas (p. 38). Naciones Unidas.

IEP & Flora Tristan (2021). Encuesta sobre los impactos de la pandemia en las mujeres.

IEP (2022). *Diagnóstico de género en negocios sostenibles y plan de promoción de negocios sostenibles liderados por mujeres*. Reporte final (no publicado). Lima.

INEI (2017). *Censo Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES 2016*. Lima: INEI.

INEI (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria 2019. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1697/libro.pdf

INEI (2022a). *El 31.8% de los hogares del país tienen a una mujer como jefa de hogar*. (n.d.). Noticias | Diario Oficial El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/140754-inei-el-318-de-los-hogares-del-pais-tienen-a-una-mujer-como-jefa-de-hogar>

INEI (2022b). *Demografía empresarial en el Perú*. II Trimestre 2022. <https://m.inei.gov.pe/biblioteca-virtual/boletines/demografia-empresarial-8237/1/#lista>

INEI (2022b). Brechas de Género 2022: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. Ver en: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1879/libro.pdf

IPSOS (2023). Índice de inclusión financiera de Credicorp 2022. Brechas de género: en enfoque interseccional. Lima, Perú. https://www.grupocredicorp.com/indice-inclusion-financiera/IIF/IIF-Brechas-de-Genero-WP_07Mar23.pdf

Lagarde, Marcela. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.

Ministerio de Cultura (2018). I Encuesta Nacional 'Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico Racial'. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/primeros-resultados-encuesta-discriminacion.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2017). Conceptos fundamentales sobre el enfoque de género para abordar políticas públicas. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/199417/Conceptos_fundamentales_sobre_el_enfoque_de_g%C3%A9nero_para_abordar_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones (MIMP) (2020). *Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú*. Lima, Perú. <http://www.mimp.gov.pe/files/Impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-Peru.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2022). *Estrategia Nacional Mujer Emprendedora. Plan de Trabajo*. Lima, Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3807400/Anexo-Plan-de-Trabajo-Estrategia-Nacional-Mujer-Emprendedora.pdf?v=1667483660#:~:text=La%20Estrategia%20Nacional%20Mujer%20Emprendedora%20tiene%20como%20objetivo%20%20E2%80%9Cpromover%20la,%2C%20empresas%20y%20asociaciones%20empresariales%20%20E2%80%9D>

Ministerio del Ambiente (MINAM), 2020a. *Cartilla Madre de Huanuco* <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Cartilla%20Huanuco%202020.pdf>

Ministerio del Ambiente (MINAM), 2020b. *Cartilla Madre de Dios*. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Cartilla%20Madre%20de%20Dios%202020.pdf>

Ministerio del Ambiente (MINAM), 2020c. *Cartilla San Martín*. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Cartilla%20San%20Martin%202020.pdf>

Ministerio del Ambiente (MINAM), 2020d. *Cartilla Ucayali*. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Cartilla%20Ucayali%202020.pdf>

Ministerio del Ambiente (MINAM), 2021. *Catálogo de Eco y Bionegocios*. <https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/831-catalogo-de-eco-y-bionegocios>

Ministerio del Ambiente (MINAM) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2016). Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú (PAGCC-Perú)

Ministerio de la Producción (PRODUCE) (2023). Decreto Supremo que aprueba las Líneas prioritarias del Sector Producción “Perú Produce”-DECRETO SUPREMO-Nº 006-2023-PRODUCE. (2023). Elperuano.pe. <https://busquedas.elperuano.pe/normas-legales/decreto-supremo-que-aprueba-las-lineas-prioritarias-del-sect-decreto-supremo-n-006-2023-produce-2183545-3/>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)(2023). Presentación Estrategia de Emprendimiento de la Mujer rural e indígena.

Morrison, A. (2021). *La participación laboral de las mujeres en el Perú: 10 mensajes clave y 6 recomendaciones de política*. <https://doi.org/10.18235/0003156>

Musango, J. K., Brent, A. C. & Bassi, A. M. (2014). Modelling the transition towards a green economy in South Africa. *Technological Forecasting and Social Change*, 87, 257-273.

Naguit, M.C. (2018), Sustainable entrepreneurship: the triple bottom line and business performance approach. *The International Journal of Social Sustainability in Economic, Social and Cultural Context*, 14(3), 51-64. <https://doi.org/10.18848/2325-1115/CGP/v14i03/51-64>

Neumayer, E. & Plümper, T. (2007). The gendered nature of natural disasters: the impact of catastrophic events on the gender gap in life expectancy, 1981–2002. *Annals of the Association of American Geographers*, 97(3), 551-566.

Nussbaum, M. (2012). Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades.

OECD (2011). *Towards Green Growth y Towards Green Growth - Monitoring Progress*.

OIT (2015). *Panorama Laboral Temático 2. Pequeñas empresas, grandes brechas. Empleo y condiciones de trabajo en las MYPE de América Latina y el Caribe*. Publicación. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_398103/lang--es/index.htm

ONU (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.

ONU Mujeres. (2018). *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

OSIPTEL (2022). *El 88.4% de los hogares peruanos cuenta con un teléfono inteligente*. Noticias. <https://www.osiptel.gob.pe/portal-del-usuario/noticias/osiptel-el-88-4-de-los-hogares-peruanos-cuenta-con-un-telefono-inteligente/>

Oxfam (2020) *Tiempos De Cuidados. Desigualdades, Economía Feminista Y Trabajo De Cuidados En El Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis*. <https://peru.oxfam.org/tiempos-de-cuidados>

PAGE (2015). *Perú crecimiento verde: análisis de la economía peruana. Condiciones favorables y oportunidades*.

Pearce, D. W., Markandya, A. & Barbier, E. (1989). *Blueprint for a Green Economy*.

PNUMA (2011). *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza*.

PNUMA (2011). *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Recuperado de: www.unep.org/greeneconomy

PNUMA (2012). *Economía Verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

PNUMA. (2011). *Green Economy Developing Countries Success Stories*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Recuperado de: www.unep.org/greeneconomy

Porter, M. (1980) *Estrategia competitiva: técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*.

PRODUCE (2021). *MYPE lideradas por mujeres generan más de 4 millones de puestos de trabajo*. (n.d.). Noticias - Ministerio De La Producción - Plataforma Del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/345321-produce-mype-lideradas-por-mujeres-generan-mas-de-4-millones-de-puestos-de-trabajo>

PRODUCE (2021) *Perfil de la Mujer Emprendedora en el Perú*. <https://ogeiee.produce.gob.pe/index.php/en/shortcode/oee-documentos-publicaciones/publicaciones-anauales/item/1018-perfil-de-la-mujer-emprendedora-en-el-peru-2020>

Quijano, A. (1992). *Colonialidad, poder, cultura y conocimiento en América Latina*. Anuario Mariateguiano, 9(9), 113-122.

Ripani, L. (2022). *Impacto del COVID-19 en el mercado laboral: ¿Qué ha pasado desde la crisis económica, y qué sigue? Factor Trabajo*. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/el-mercado-laboral-desde-el-covid-19/#:~:text=Se%20perdieron%20muchos%20empleos%2C%20se,brechas%20de%20og%C3%A9nero%2C%20se%20profundizaron.>

Ruiz Bravo, P. (1997). Una aproximación al concepto de género. Lima: Cedoc.

Sánchez, J. (2020). *Ventaja Comparativa*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/ventaja-comparativa.html>

Serrano, M. M. (2015). Cambio Climático y la Gran Transformación del Siglo XXI: Hacia un Futuro Sostenible. *Derecho & Sociedad*, (35), 146-151.

Shiva, V. (1994). "The Seed and the Earth. Biotechnology and the Colonization of Regeneration". En: Shiva Vandana (ed.), *Close to Home, Women Reconnect Ecology, Health and Development Worldwide*, Philadelphia PA and G. Islands: New Society Publishers, 128-143.

Tuñón, E. (2003). *Género y Medio Ambiente*. México: Plaza y Valdés Editores.

UNEP (2011). *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*, Recuperado de : www.unep.org/greeneconomy

UNESCO (2015). *Igualdad de género. Patrimonio y creatividad*. Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos.

United Nations (1992). *Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo*.

Vara-Horna, A.; Rodríguez, N., MacQuarrie, B., Chafloque, M. (2023). The aggressive Gender Backlash against women in intimate partner relationship: Theoretical framework and initial measurement. *Violence Against Women*.

Vara-Horna, A.; Rodríguez, N., MacQuarrie, B., Asencios-Gonzalez, Z. (2023). Empowerment and Subordination in Decision-Making: The Moderated Mediation of Aggressive Gender Backlash and Intimate Partner Violence Against Women. *Psychology of Women Quarterly*.

Yancari, J. (2022). *Diagnóstico de la oferta de productos financieros para mujeres empresarias en Perú*. Reporte final (no publicado). Lima, Perú.

Zapata, C. (2011). El papel del crecimiento incluyente en la economía verde en los países en desarrollo. *Economía verde: desafíos y oportunidades*, (8), 73-79.

Zúñiga-González, C. A., Blanco-Roa, N. E., Berríos, R., Martínez-Avenidaño, J. y Navas-Calderón, J. (2015). Impacto de la reducción de Metano en las Economías Verde de los sistemas de producción pecuaria de América Latina. *Universitas (León). Revista Científica de la UNAN-León*, 6(1).

08. ANEXO

**Sistematización del marco
normativo vigente**

MARCO NORMATIVO			
EJE DE ANÁLISIS	AÑO	INSTRUMENTO NORMATIVO	RELEVANCIA
Economía sostenible (o circular) y verde	2002	Acuerdo Nacional	En la política 19 , se hace referencia al desarrollo sostenible y la gestión ambiental, y se enfatiza la unión de las dimensiones económicas, sociales, ambientales, culturales y de ordenamiento territorial que apunten a un desarrollo sostenible del país.
	2005	Ley General del Ambiente (Ley No. 28611)	Se defiende el derecho al desarrollo sostenible del Perú y se refuerza la idea de la internalización de costos y la implementación de medidas eficaces y eficientes para impedir la degradación del ambiente. Además, se establecen instrumentos de gestión ambiental.
	2009	Política Nacional del Ambiente	Se plantean la disminución de la fragilidad de los ecosistemas peruanos, la conservación de su biodiversidad y la recuperación de los servicios ecosistémicos. El objetivo es contribuir a la mejora en la calidad de vida de las personas.
	2014	Estrategia Nacional de Diversidad Biológica	Se orientan las acciones futuras para generar beneficios ecológicos económicos y sociales para las presentes y futuras generaciones.
	2016	Lineamientos para el Crecimiento Verde	Se establecen 8 lineamientos basados en el enfoque de crecimiento verde, el cual es entendido como el impulso del crecimiento económico y el desarrollo, que, al mismo tiempo, garantiza que los activos naturales continúen proporcionando los recursos y servicios de la naturaleza sobre los que se puede cimentar el bienestar del país.
	2016	Estrategia Nacional de Biocomercio	Cuenta con un plan de acción al 2025 y formula siete ejes temáticos: i) políticas y marco normativo para la promoción e implementación del biocomercio; ii) institucionalidad relacionada con el biocomercio; iii) desarrollo de oferta; iv) investigación, desarrollo e innovación; v) desarrollo de mercados; vi) gestión del conocimiento y vii) monitoreo y evaluación.

MARCO NORMATIVO			
EJE DE ANÁLISIS	AÑO	INSTRUMENTO NORMATIVO	RELEVANCIA
Cambio climático	2016	Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático	Se resalta la importancia de la transición hacia el crecimiento verde para evitar que la producción de recursos maderables y no maderables disminuyan las reservas de carbono.
	2018	Ley Marco de Cambio Climático (Ley No 30754)	Se norma la promoción de la inversión pública y privada para fomentar la implementación de las medidas de interés nacional, de mitigación y adaptación al cambio climático. En su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 013-2019-MINAM, se contempla la participación del sector privado en el financiamiento de estas medidas, así como la promoción de la inversión privada sostenible mediante asociaciones público-privadas.
Competitividad y productividad	2019	Visión del Perú al 2050	Se establecen algunos parámetros necesarios para generar el desarrollo de un crecimiento verde, que involucre al ámbito económico, las necesidades sociales y el cuidado del medio ambiente.
	2019	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Se articulan las distintas iniciativas de la sociedad para mejorar la competitividad y productividad del país (MEF, 2019). El objetivo 9 de la política está destinado a la promoción de la sostenibilidad ambiental en el ámbito económico.
	2020	Ley de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo-Ley BIC (Ley N.º 31072)	Se incluye a las sociedades BIC dentro del ordenamiento jurídico peruano. De acuerdo al artículo 3 de la Ley , se sostiene que el objetivo de la “actividad económica” de la Sociedad BIC debe ser generar un “impacto positivo” hacia la “consecución del propósito de beneficio social y ambiental”. Este es un tipo de sociedad de naturaleza híbrida: lucrativa y no lucrativa. Podrán acogerse a esta ley las empresas constituidas o que estén por constituirse.
	2023	Decreto Supremo - Líneas prioritarias del Sector Producción “Perú Produce”	Se orientan a fomentar la competitividad y productividad empresarial en las micro y pequeñas empresas (mype), cooperativas, asociaciones y otras formas de organización empresarial del subsector Mype e Industria y del subsector Pesca y Acuicultura.

MARCO NORMATIVO			
EJE DE ANÁLISIS	AÑO	INSTRUMENTO NORMATIVO	RELEVANCIA
Igualdad de género	2019	Política Nacional de Igualdad de Género	Se busca mejorar la eficacia y calidad de la actuación de las entidades de la administración pública, en todos los niveles de gobierno, para garantizar los derechos humanos de las mujeres en igualdad y sin discriminación. A través del OP4 de la política , se busca garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.
	2022	Estrategia Nacional Mujer Emprendedora	Se promueve la participación plena y a todo nivel de la actividad económica de las mujeres que lideran emprendimientos, empresas y asociaciones empresariales, para contribuir al logro de una reactivación económica con igualdad, inclusión y sostenibilidad en el país.
	2022	Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena	Se permite el otorgamiento de subvenciones a favor de las mujeres productoras rurales e indígenas, organizadas para financiar emprendimientos en materia agrícola, forestal, pecuaria y artesanal.
	2021	Ley de Promoción del Empoderamiento de las Mujeres Rurales e Indígenas (Ley N.º 31168)	Se fortalecen, a través de acciones afirmativas, el empoderamiento, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las mujeres rurales e indígenas. Se potencian su autonomía económica, cultural, social, a través de la capacitación y el financiamiento productivo. Se compromete a los ministerios de Midagri, Produce y el Midis a remitir informes anuales al Congreso de la República.
	2016	Plan de Acción de Género y Cambio Climático	Se busca orientar la acción del sector público para que, en el marco de sus competencias vinculadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, contribuya a la igualdad entre los hombres y las mujeres.
Interculturalidad	2015	Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural	Se busca orientar y articular la acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, prioritariamente de los pueblos Indígenas y la población afroperuana. Se promueve un Estado que opera con pertinencia cultural y contribuye, así, a la eliminación de la discriminación, el respeto por las diferencias culturales, la inclusión social y la integración nacional.





